

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

24 de mayo



Los médicos navarros aplazan la huelga hasta empezar a negociar con el nuevo Gobierno

Acordaron en asamblea **desconvocar** la jornada de paro que había fijada hoy

El Sindicato Médico señala que el **conflicto** continúa abierto

PÁG. 37

El Supremo deja claro que el Congreso debe suspender a los diputados

La Mesa del Congreso se reúne de nuevo esta mañana para decidir qué hace con los presos independentistas

PÁG. 2-3

La asociación Saray apoya las donaciones de Amancio Ortega

• Tras la polémica generada por Podemos, anima a otros a seguir su ejemplo

PÁG. 31

Los taxistas de Pamplona detectan dos puntos negros en Pío XII

PÁG. 40

Pelota Urruti aplaza la final del 2 al 9 de junio

PÁG. 57



UN CALENDARIO DE 18 MESES Uno de los premios que entregará Cáritas en su Tómbola desde el sábado será el calendario solidario realizado por 18 fotógrafos navarros. Abarca de julio de 2019 a diciembre de 2020, una cuenta atrás para la celebración de los 175 años de la entidad. ANDREA MARIGÓ

La vivienda, el mayor problema

Cáritas Navarra advierte de que hay muchas personas viviendo en habitaciones

PÁG. 30-31



JAVIER ESPARZA CANDIDATO DE NAVARRA SUMA AL GOBIERNO

“Chivite no será presidenta con nuestros votos”



El candidato al Gobierno de la coalición señala que sería engañar a la gente

“No voy a hablar nada con Vox, además, creo que no entra en el Parlamento” PÁG. 20-21

ITAROA CELEBRA EL ASCENSO DE OSASUNA SORTEANDO UN CRUCERO POR EL MEDITERRÁNEO!

Hasta el 26 de mayo ven a Itaroa y sácate la foto más rojilla. Súbela a www.mundodn.es/itaroa-crucero-osasuna.html y participa en el sorteo de este increíble viaje.

ITAROA TU CENTRO COMERCIAL Y DE OJOS

DN DIARIO DE NAVARRA

OSASUNA

NACIONAL	2	DEPORTES	48
ECONOMÍA	9	CLASIFICADOS	59
OPINIÓN	12	ESQUELAS	71
ELECCIONES	18	FARMACIAS	74
NAVARRA	30	CARTELERA	79
PAMPLONA	40	LOTERÍAS	70/85

STEPHEN CRANE
La roja insignia del valor
HOY, POR SÓLO 4,95€

Lunch box
HOY, POR SÓLO 19,90€

El grupo Eroski dará entrada a inversores privados en 40 filiales

La cadena de distribución logra beneficios por segundo año consecutivo

La empresa creará un 'holding' para integrar Caprabo, Forum Sport y otras sociedades

Markaide afirma que está a punto de cerrarse el acuerdo con la banca para refinanciar 1.538 millones y alargar plazos

CARMEN LARRAKOETXEA
Bilbao

El grupo Eroski afronta el presente y el futuro en un escenario de gran "tranquilidad", en palabras de su presidente, Agustín Markaide. Encadena dos ejercicios consecutivos con beneficios –el de 2018 de sólo 1,6 millones frente a los 33 de 2017 debido a las nuevas normas contables–, tras casi una década con pérdidas; y está a punto de culminar el acuerdo definitivo de una multimillonaria refinanciación bancaria, que alarga los plazos de vencimiento hasta 2024, tras haber pactado las nuevas condiciones con las principales entidades españolas.

Este acuerdo incluye una diferencia de gran calado respecto de la refinanciación de 2015. En aquella ocasión, la banca exigió muchas garantías y entre ellas, una muy dura: implicaba que, en caso de incumplimiento de los pagos, Eroski tendría que transformar su estructura jurídica y dejar de ser una cooperativa. En el nuevo acuerdo, esta exigencia desaparece y se blinda su carácter cooperativo, la esencia de la firma.

Sin embargo, en el pacto recién alcanzado con las entidades financieras se incluye una fórmula que conlleva la transformación de la estructura societaria del grupo. Se salvaguarda la matriz (Eroski S. Coop.), donde están los socios trabajadores de la cooperativa, pero se establece un nuevo sistema para sus más de 40 filiales que está abierto a la entrada de los inversores privados. Un movimiento novedoso para la compañía, que acaba de cumplir 50 años.

Así, Eroski creará una sociedad de participaciones –un holding–, en el que se integrarán la mayoría de las filiales, con excepción de Viajes Eroski y la que concentra los hipermercados del sur de España (Cecosa Hipermercados), en estos momentos en venta y que seguirán en la matriz. Es decir, que por un lado estará Eroski S. Coop y por otro el holding de participadas, donde se ubicarán entre otras firmas Caprabo (los supermercados de Cataluña) y Forum Sport, negocios ambos que durante la negociación con la banca se especuló con la posibilidad de que se fueran a vender. En el holding de filiales también estarán las enseñas Mercat, Vegalsa, Cash & Carry, Picabo, etc.

Los nuevos inversores entrarían en esas filiales del holding. Markaide no quiso adelantar detalles ni tampoco si se hará mediante participaciones minoritarias o mayoritarias. "Aún está todo abierto y no nos cerramos a nada, pero lógicamente nos interesarían más socios que ayuden a llevar adelante los negocios", dijo.

El nuevo acuerdo con la banca, por 1.538 millones de euros, establece un periodo de 5 años, hasta 2024, para amortizar 455 millones y mantiene la política de venta de activos inmobiliarios y de loca-

les comerciales, en los que Eroski se mantendría en régimen de alquiler.

La base del pacto financiero se suscribió el pasado marzo con los cinco grandes del sector –Santander, BBVA, Sabadell, CaixaBank y Bankia–, que concentran el 75% del crédito sindicado. El otro 25% se reparte entre un total de 19 entidades, con cantidades menores. Markaide no tiene "ninguna duda" de que todas se sumarán al mismo para julio, justo cuando vence el crédito actual.

Ligero descenso de las ventas
Markaide se mostró "muy satisfecho" por los resultados obtenidos en 2018, que suponen encadenar ya dos años de beneficio neto; pero, sobre todo, acumular 8 años de resultados operativos –los vinculados directamente al negocio de distribución–.

Las cuentas del grupo se traducen en un beneficio neto consolidado de 1,6 millones y uno operativo de 163 millones. Pero mientras en este caso el alza es notable, del 19%, el neto es una sustancial bajada respecto de los 33 millones ganados un año antes. Markaide precisó que debe atribuirse no a una caída del negocio, sino a la adaptación de sus cuentas a las nuevas normativas contables, que provocan un fuerte impacto al elevar la partida de los costes financieros y las dotaciones. Por lo que se refiere a la cooperativa matriz, el año pasado ganó 14 millones, casi un 7% más.

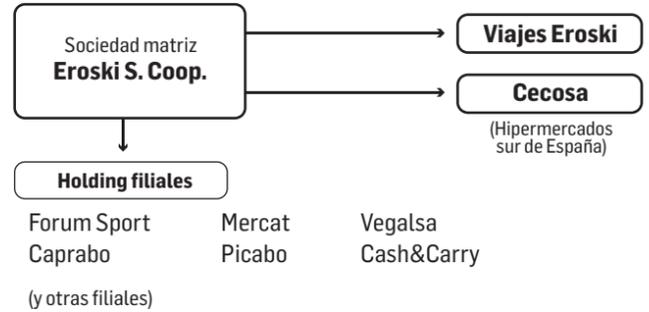
Respecto al negocio, el grupo Eroski contabilizó unas ventas de 4.698 millones, un descenso del 2% en parte atribuible a las desinversiones realizadas y la venta de locales no estratégicos, por lo que en valores de red homologable, los ingresos habrían crecido un 0,7%. Durante 2018, el grupo reformó 61 tiendas al modelo Contigo y abrió 21 establecimientos, lo que permitió la creación de 2.453 nuevos puestos. En la actualidad la plantilla total ronda las 30.000 personas, de las cuales 10.017 son socios cooperativistas. De cara a 2019, se mantiene un volumen de inversión anual de entre 90 y 100 millones.

Propuesta de un fondo de solidaridad

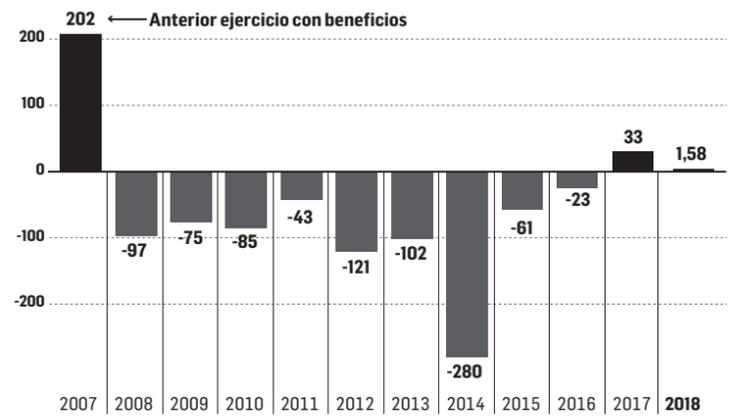
La asamblea de Eroski, su máximo órgano de gobierno, se celebrará el 19 de junio en el BEC de Barakaldo. Entre otras cosas, se someterán a la aprobación de los socios los criterios de su reparto a la fijación de la cantidad exigida como cuota de ingreso a los nuevos cooperativistas (la cifra propuesta es de 2.098,83 euros). Y se propondrá la creación de un Fondo de cooperación para los años de vacas flacas.

Grupo Eroski

LA NUEVA ESTRUCTURA



RESULTADOS (millones de euros)



PLANTILLA TOTAL



PUNTOS DE VENTA



SOCIOS



FACTURACIÓN (mil. de euros)



Fuente: CMNV y Eroski
FOTO IGNACIO PÉREZ

GRÁFICO ISABEL TOLEDO

Sacyr, ACS y Acciona podrían quedarse 10 años sin obra pública

La Abogacía del Estado pide esta pena por presunta malversación de fondos en contratos del AVE en Murcia

RICARDO FERNÁNDEZ Murcia

El Estado quiere imponer un castigo ejemplar a las grandes constructoras por la posible participación de varias en un presunto fraude de más de 26 millones de euros aprovechándose de los trabajos de infraestructuras para llevar el tren de alta velocidad a Mur-

cia. Las principales compañías señaladas son Sacyr, Dragados (ACS), Acciona y San José, a las que se suman Tecsa, Hormigones Martínez y Neopul. Para las siete pide una condena casi inédita: la imposibilidad de contratar con la Administración Pública durante diez años, además del pago de multas e indemnizaciones que su-

peran los 83 millones de euros.

Para ello la Abogacía del Estado hace uso de la última reforma del Código Penal, que establece la responsabilidad de las personas jurídicas para ser acusadas de un delito igual que las físicas, en este caso uno continuado de estafa. Su escrito lo extiende contra 46 presuntos implicados en una supuesta organización criminal montada para enriquecerse.

Entre los acusados, pendientes de la apertura de juicio oral, se encuentran antiguos altos responsables de ADIF y exdirectores de obra de los cuatro tramos de las obras del AVE entre Crevi-

llente y Murcia. La oportunidad de malversar habría surgido, según el abogado del Estado, cuando se dejó en manos del Juzgado de Aguas y de la Comunidad de Regantes San Felipe Neri la reposición de las infraestructuras hídras afectadas por la alta velocidad. ADIF se comprometió a abonar esos trabajos, siempre que se levantara un acta de recepción o reconocimiento final de esas obras y se presentara la correspondiente factura. Ello habría dado pie a que varias personas con responsabilidades en esa labor se concertaran, presuntamente, para enriquecerse.



Uno de los edificios de la Ciudad del Santander en Madrid.

EUP

Santander se compromete a recolocar a 100% de los afectados por el ERE

Los empleados recibirán asesoramiento de una firma especializada sin límite de tiempo

Los sindicatos analizarán la propuesta pero insisten en reducir el número de 3.715 despidos anunciados

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Apenas una semana después de anunciar un ERE que afectará a 3.713 empleados, el Banco Santander ha iniciado ya el periodo de negociación con los sindicatos. Y lo hizo con una promesa: recolocar al 100% de los trabajadores que así lo deseen. Así lo recoge el Plan de Recolocación Externa que la entidad entregó en la primera reunión formal que se celebró ayer, tal y como explicó la consultora escogida por el banco para esta tarea, Lee Hecht Harrison, una empresa especializada del grupo Adecco y que ya se encargó de este mismo servicio en anteriores ERE del Santander.

Sin embargo, se trata de un "plan mucho más ambicioso" que los que ha habido hasta ahora, según reconocieron desde UGT, ya que la empresa se compromete a encontrar un nuevo trabajo a todos los empleados que lo soliciten y sin límite de tiempo; es decir, se establecerá un plan de acompañamiento completo hasta el final del recorrido, hasta que la contratación sea estable. Excede así los derechos que marca la ley, que obliga a las empresas que llevan a cabo un despido colectivo que afecta a más de 50 trabajadores a ofrecerles un plan de recolocación externa, pero solo durante meses y sin compromiso de recolocación.

De esta manera, los afectados por el ERE podrán acceder de forma ilimitada a sesiones de consultoría en las que se analizará el perfil profesional de manera individualizada y en los que la consultora les expondrá las alternativas que mejor encajen con sus objetivos y expectativas. A su vez, también recibirán asesoramiento financiero, patrimonial, fiscal y de Seguridad Social, así como habrá talleres específicos para desarrollar competencias y habilidades demandadas por el mercado. A su disposición estarán las más de 300 oficinas que Adecco tiene repartidas por toda la geografía española. Los empleados de más edad y los colectivos con mayor dificultad de reinserción recibirán una atención especial.

Cabe recordar que en el ERE de 2016, en el que salieron del banco 1.380 empleados, se recolocaron en otros puestos de trabajo el 100% de los trabajadores que querían seguir en activo. No ha sido así por el momento en el despido colectivo que el banco pactó en febrero de 2018, cuando tras la compra del Popular negoció la salida de 1.100 personas, de las cuales el 73% de los que pidieron ser

recolocados lo han conseguido.

En esta primera reunión formal los representantes del Santander entregaron también a los sindicatos el preceptivo informe técnico en el que se especifican los criterios de selección de los trabajadores afectados y en el cual la empresa se reserva el derecho de aceptar o rechazar a los que se adscriban voluntariamente. Si se diera el caso de que no se alcanzara la cifra requerida, se aplicarán dos criterios de selección: la menor valoración en la evaluación del desempeño frente a otros de su unidad, departamento o división y la menor polivalencia funcional, potencial del desarrollo o idoneidad para el desempeño del puesto de trabajo.

Los sindicatos ahora tienen un periodo de tiempo para analizar con detalle la información y elaborar un contrainforme en el que propondrán medidas alternativas que minoren los efectos del despido. El objetivo último de UGT y CC OO, las dos organizaciones con mayor representación, es tratar de reducir al máximo esa cifra de 3.713 trabajadores afectados y creen que aunque se mantenga el cierre de 1.150 oficinas, es posible.



Carlos Crespo. INDITEX

Inditex nombra consejero delegado a Carlos Crespo

El hasta ahora director general de operaciones se repartirá las funciones ejecutivas con el presidente de la compañía, Pablo Isla

E. MARTÍNEZ Madrid

Inditex ha decidido recuperar la figura del consejero delegado nombrando a Carlos Crespo, que se repartirá las funciones ejecutivas con el presidente Pablo Isla. Crespo ocupaba el puesto de director general de operaciones de la compañía textil. El nombramiento, propuesto por Pablo Isla, será efectivo en julio tras su aprobación por el consejo y por la junta general de accionistas, donde también se procederá a la reelección de Isla como presidente ejecutivo. Así, el consejo propondrá a la junta elevar a once el número de consejeros.

En su nuevo puesto, Crespo será responsable de las áreas de seguridad de la información, logística y transporte, obras, asesoría jurídica, compras y contrataciones, y sostenibilidad, además de la importante área de tecnología (sistemas, datos y digital), en la que Inditex tiene puesto el foco. Isla y Crespo definirán juntos la estrategia global.

La guerra comercial daña al consumidor, según el FMI

El Fondo asegura que los importadores estadounidenses están pagando más aranceles que lo recaudado por Trump

E. MARTÍNEZ Madrid

Hace dos días fue la Cámara de Comercio de EE UU en China quien publicaba que el 75% de las empresas estadounidenses establecidas allí afirman que los aranceles impuestos por el presidente Trump a las importaciones están teniendo un impacto "negativo" en su negocio porque hay una menor demanda, han subido los costes y se han incrementado los precios por los nuevos impuestos.

Pero ayer las sospechas fueron un paso más allá y ya es el propio Fondo Monetario Internacional (FMI) quien afirma que la escalada en la guerra comercial podría poner "en peligro" la recuperación económica global prevista para este año, y además señala a los consumidores de EE UU y China como los "inequívocos perdedores" de las tensiones. "Los ingresos por aranceles han sido pagados casi por completo por los importadores estadounidenses", dice el texto.

"LA PROTECTORA, S.A." CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 26 de junio del 2019, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Asociación de la Industria Navarra (AIN) sita en Cordovilla, Cendea de Galar (Navarra), Carretera de Pamplona nº 1, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales en cuanto al lugar de celebración de las Juntas Generales.
- 2º.- Ratificación y, en lo menester, adopción de nuevo de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2018.
- 3º.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (que comprenden el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada) correspondientes al ejercicio 2018.
- 4º.- Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2018.
- 5º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2018 por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- 6º.- Ruegos y preguntas.
- 7º.- Delegación de facultades para realizar los depósitos de cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los Auditores de cuentas y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, concretando en su caso las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

DERECHO DE INFORMACIÓN
En cumplimiento de los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de cuentas del ejercicio 2017 al no ser obligatorio en el ejercicio 2018.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de "LA PROTECTORA, S.A.", sito en el Polígono Industrial Meseta de Salinas, c/ B, nº 10, de Salinas de Pamplona (Cendea de Galar), los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

DERECHO DE ASISTENCIA
Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos y, en especial, en el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

En caso de que la Junta General no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 27 de junio de 2019 a la misma hora y en el mismo lugar expresados para la primera y con idéntico Orden del día.

Salinas de Pamplona (Cendea de Galar), 15 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Elizari Garayoa

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA TALLERES ETAYO JIMÉNEZ, S.A., en liquidación

Se convoca a la Junta General Ordinaria de la compañía TALLERES ETAYO JIMÉNEZ, S.A., en liquidación (la "Compañía") para su celebración el 27 de junio de 2019, en el Hotel Villa de Andosilla, sito en Andosilla (Navarra), Plaza San Cosme y San Damián 6, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2019, en segunda convocatoria, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
 2. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio antes indicado.
 3. Presentación del informe del Liquidador sobre el estado de liquidación de la Compañía.
 4. Aprobación, en su caso, de la gestión social ejecutada por el Liquidador único de la Compañía.
- Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos referidos en el Orden del Día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Liquidador emitido conforme a lo previsto en el artículo 388 de la Ley de Sociedades de Capital, y a obtener de la Compañía su envío o entrega de forma inmediata y gratuita en los términos previstos legalmente.
- En Pamplona, a 22 de mayo de 2019.

EL LIQUIDADADOR ÚNICO,
don Jorge Martínez Apesteguía.



AVISO SEPE NAVARRA CAMBIO DOMICILIO OFICINA PRESTACIONES ALSASUA

Se comunica que a partir del 27/05/2019 la nueva Oficina de Prestaciones cambia su domicilio a la Avenida Pamplona, S/N. Parque de Camineros (junto a policía foral).

www.sepe.es/citaprevia

Tel: 948 990 579

EDITORIAL

Europa vota con el Reino Unido en crisis

El anuncio de dimisión de la primera ministra británica Theresa May, en medio de las elecciones europeas, incrementa la incertidumbre sobre sus resultados en el resto de la UE

Las elecciones al Parlamento Europeo, que comenzaron a desarrollarse ayer en Holanda y Reino Unido y culminarán el próximo domingo también en nuestro país, son las más cruciales de cuantas se han celebrado desde su constitución en 1952, 35 años antes de que los españoles pudiéramos participar como ciudadanos comunitarios. La paulatina incorporación de nuevos socios a la UE, y los tratados de Maastricht en 1992 y de Lisboa en 2007, fueron incrementando la relevancia institucional y legislativa de la Eurocámara. Las diferencias sobre el ritmo de integración europea y el alcance de su unidad y de su cohesión social han jalonado de crisis puntuales el funcionamiento de las instituciones de Bruselas. Pero a lo largo de esta última legislatura, especialmente tras la afluencia de refugiados en el verano de 2015 y el referéndum del 'brexit' en 2016, las tensiones desatadas por los populismos nacionalistas y la transformación del euroescepticismo en fobia hacia Europa han acabado poniendo en cuestión la propia razón de ser de la Unión. La perspectiva de que el escrutinio parlamentario conceda un tercio de los escaños a los grupos que conforman el arco más desafecto al proyecto europeo, y con ello puedan lastrarlo seriamente, constituye el argumento común que conservadores, socialdemócratas, liberales, verdes y otros han trasladado a los ciudadanos estas semanas. Pero es de temer que sean las posturas extremadamente críticas y contrarias a la unidad europea las que activen la sinrazón identitaria más de lo que las opciones tradicionales se muestren capaces de movilizar el sentido común. A esta situación propiciada por los populismos nacionalistas, que sobrevuela la Unión Europea, se suma la caótica situación que vive el Reino Unido. El anuncio de que hoy mismo Theresa May podría presentar su dimisión, en medio del escrutinio electoral y cuando los pronósticos apuntan a la victoria del Partido del Brexit de Nigel Farage en el Reino Unido, conduce al Parlamento Europeo y a la propia UE a una incertidumbre sin precedentes.

Los populismos nacionalistas y el euroescepticismo ponen a la UE en cuestión

APUNTES

Una labor impagable

Caritas ha presentado el balance del año, sus ingresos y sus acciones, con motivo de la inauguración el sábado de la tómbola del Paseo Sarasate de Pamplona. La labor humanitaria que realizan los voluntarios de esta entidad de la Iglesia católica es impagable: está allí donde los poderes públicos no llegan, es decir, con los más necesitados, sin recursos y marginados. Unas 6.700 familias viven con la ayuda que proporciona Caritas. Y advierte del gran problema que supone la falta de vivienda para alojar a toda la gente sin recursos que sigue llegando a Navarra.

Los funcionarios se pronuncian

Tras las elecciones sindicales celebradas en la Administración, el sindicato abertzale LAB mantiene su liderazgo con 69 delegados de los 288 (a falta de Policía Foral), con Afapna, CC OO, ELA y UGT por detrás. La mayor novedad es la caída de ELA y el aumento de representantes de Afapna. Sus principales reivindicaciones se centrarán en la recuperación del poder adquisitivo, tras los recortes durante los años de la crisis, empleo de calidad y reducir la temporalidad. Además, ayudaría a la consecución de estas demandas un clima laboral positivo.

El gobierno cuatripartito se lanzó a una subida generalizada de impuestos en Navarra, que según sus propios datos, afectó a más de 168.000 contribuyentes

Los impuestos que estamos pagando

Miguel Iraburu



El próximo domingo 26, miles de ciudadanos navarros están llamados a las urnas. Tenemos que volver a elegir a aquellos partidos y personas en los que vamos a depositar nuestra confianza para los próximos cuatro años. Y, como ciudadanos responsables, antes de tomar la decisión, deberíamos hacer balance y evaluación de lo que se ha realizado en la legislatura que termina.

Una de las reflexiones más importantes es la relacionada con la fiscalidad, es decir con los impuestos que venimos pagando en los últimos cuatro años. Al fin y al cabo, los políticos que nos gobiernan son, sobre todo, gestores de nuestro dinero y les pagamos sus sueldos todos los meses. En ellos confiamos para que nos exijan solamente lo justo y necesario, lo administren debidamente con visión de futuro, y no lo malgasten en sus objetivos partidistas. No es fácil la labor, pero como ciudadanos debemos evaluarla, y este es uno de los ejercicios más importantes de madurez democrática y cívica.

Como punto de partida, la mayoría de la sociedad navarra participa de un consenso, todos sabemos que es necesario pagar impuestos. El sostenimiento de los servicios públicos, la sanidad, la educación, las pensiones, las infraestructuras lo exigen. Los fundamentos materiales de una sociedad avanzada y desarrollada como la nuestra deben ser financiados, y para ello nos toca poner a todos, a unos más que a otros.

Pero dicho esto, hagamos un poco de memoria. En el año 2015, después de una feroz crisis económica, en la que se nos exigió a todos un esfuerzo fiscal mayor, se llevó a cabo una reforma tributaria en la que se produjo una reba-

ja generalizada de impuestos, que afectó a todos los contribuyentes. Se quiso devolver a la sociedad parte del esfuerzo que había realizado durante la crisis.

Aquello duró solo un año, pues el nuevo gobierno cuatripartito, atendiendo a los requerimientos especialmente de los partidos de extrema izquierda, se lanzó a una subida generalizada de impuestos en Navarra, que según sus propios datos, afectó a más de 168.000 contribuyentes principalmente de la clase media y media-baja. Conviene recordar la sorpresa, que muchos ciudadanos se llevaron en la campaña de la renta del año 2017, cuando vieron que sus facturas fiscales aumentaban de manera significativa, ya que a partir de bases de 19.500 euros había habido subida de impuestos. Por citar algunos ejemplos, un contribuyente con 2 hijos y una renta anual de 16.000 euros, pagaba más que en el resto de España y casi 400 euros más que en Madrid. Es decir que en 4 años han pagado 1.600 euros en exceso. O que una pareja con 2 hijos, con unas rentas de

38.000 y de 29.000 euros, como mínimo pagó 777 euros más de IRPF, es decir 3.108 de más y si tenía 3 hijos, la diferencia ya ascendía a 903 euros, o sea 3.612 euros en 4 años, con el gobierno cuatripartito.

Recordemos también, si tus rentas son algo más altas, en 2015 en Navarra, a partir de 46.000 euros se pagaba el 40% de impuesto, y conforme iba creciendo la renta, se incrementaba la carga hasta el 48% como máximo. Por decisión del Gobierno foral se subió este tope hasta el 52%. Flaco favor de cara a atraer talento e inversión para crear empleo.

Además, a muchos contribuyentes se les subió la carga impositiva de sus ahorros, y a otros muchos nuevos se les suprimió la deducción por vivienda.

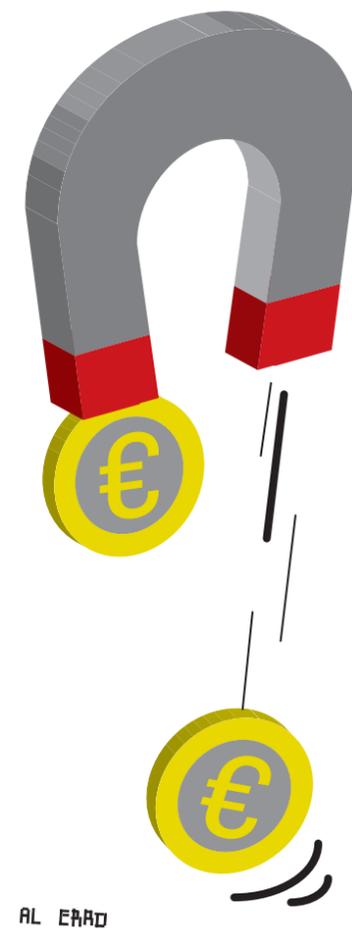
No olvidéis que, si fuiste madre o padre, pagaste IRPF por las ayudas que recibiste cuando nacieron tus hijos. Y que Navarra fue el único lugar de España donde, tras una sentencia del Tribunal Supremo, no se devolvió a madres y padres lo que habían pagado a Hacienda por ello.

En el caso de que seas un empresario familiar, tendrás el dudoso honor de estar en el único territorio de Europa donde tu patrimonio empresarial, creador de riqueza y puestos de trabajo, pagará un impuesto sobre el patrimonio.

Y, sobre todo, valoremos si los navarros, después de este esfuerzo fiscal generalizado, y tras cuatro años de crecimiento económico tanto a nivel nacional como regional, hemos alcanzado mayores cotas de bienestar, los servicios públicos han mejorado ostensiblemente, y nuestra Comunidad Foral se ha desarrollado de manera especial. Mas bien parece detectarse un deterioro de algunos servicios como la sanidad, inactividad en las infraestructuras, ralentización del desarrollo, pérdida de imagen como región, consecuencia todo ello de un afán recaudatorio exagerado, cortoplacista y con motivaciones estrictamente ideológicas y políticas.

Cuando vayamos a votar, hay muchos asuntos que evaluar. Pero quizás uno de los primeros, pasa por valorar si el esfuerzo y los recursos extraordinarios respecto a otras regiones que se nos han exigido prácticamente a todos los navarros, han sabido gestionarse, administrarse y enfocarse a políticas que verdaderamente hayan supuesto que nuestra Comunidad se esté desarrollando claramente más que el resto y camine sólidamente hacia un futuro mejor. Da la impresión de que esto no es así, y habría que concluir que el gobierno cuatripartito nos ha salido muy caro.

Miguel Iraburu Elizondo Coordinador del Comité Económico-Empresarial Círculo de Navarra en Madrid



El joven que el martes movilizó al Tedax de Policía Nacional en Iturrama es un informático pamplonés de 26 años que manipulaba litio y arsénico en busca de una patente para una nueva batería de móvil

Batería experimental y explosiva

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

SEGÚN explicó a los agentes, la mezcla de determinados ácidos a muy altas temperaturas podía haber provocado una nube tóxica con grave riesgo para sus vecinos del barrio pamplonés de Iturrama. No en vano, ante la situación, decidió él mismo llamar inmediatamente a Emergencias y solicitar la presencia del grupo Tedax de Policía Nacional, especializado en desactivación de explosivos. "Ellos tienen el contenedor apropiado para evitar que se propague, por eso les avisé", explicó, en referencia a un dispositivo específico que evitara una conjunción de los elementos químicos que había adquirido y que manipulaba, dieran lugar a un gas "extremadamente denso y muy peligroso para el ser humano".

Desde luego, el Tedax acudió al lugar, en el número 49 de la aveni-

da de Sancho el Fuerte y la zona estuvo acordonada durante la media hora que se prolongó la intervención. La Policía Municipal también apoyó el operativo, cortando el tráfico entre las calles de Fuente de Hierro y de Esquíroz. El equipo de la Policía Nacional recogió in situ los materiales que manipulaba en un banco este informático de 26 años. Se los llevaron y, como es habitual tras este tipo de actuaciones, elaborarán un informe con sus conclusiones. Ayer confirmaban la presencia de litio puro, de arsénico y el testimonio del joven, señalando que a la mezcla añadió nitrógeno líquido, con intención de enfriar los ingredientes. "Hay que verificar qué es lo que había y, con lo que hallemos, trasladaremos las conclusiones pertinentes, pero no creemos posible que la situación hubiera derivado en un problema grave", señalaron desde este cuerpo policial.

No comparte esa visión pru-



dente el joven informático. Él afirma que hubo peligro y real, debido a un defecto en el paquete de envío. En su relato de los hechos indicaba que trabaja habitualmente en mejoras para componentes informáticos y de hard-

ware, posee conocimientos informáticos y desarrolla patentes para diversos equipos tecnológicos en relación con el sector de la informática. En este caso experimentaba en una nueva batería para teléfonos móviles "Trabajo

con unos proveedores españoles, que fue a quienes hice el pedido por Internet. Lo recibí el martes por la tarde y vi que había defectos graves en el envoltorio. La 'celda' de separación de componentes se había desgastado y los ácidos habían comenzado a mezclarse, lo que dio lugar a un abultamiento". Él emplea una terminología más específica, pero básicamente se puede decir que el cóctel que se encontró era, según define, "de una explosividad altísima". Una vez que litio puro y arsénico entraran en contacto a esa temperatura, darían lugar a un gas mortal.

En un primer momento trató de neutralizar la mezcla. Quiso bajar la temperatura añadiendo nitrógeno líquido y salió a la calle, trabajando con un ordenador, al que intentó conectar la batería. "La gente de los comercios más cercanos me miraba sorprendida y se estaría preguntando a ver qué hacía".

En realidad, señalaba, él lo que quería era trabajar en un prototipo con esos componentes para una nueva batería de teléfono "de gran capacidad", que no tuviera que cargarse a diario. "Trabajo en un aparato de unos 2 centímetros cuadrados que podría prolongar su uso durante cuatro meses", comentó.



Parte del aluminio robado y recuperado por la Guardia Civil.

Detenidos por robar aluminio valorado en 25.000 euros

DN Pamplona

La Guardia Civil ha detenido a tres personas, dos hombres y una mujer de entre 18 y 41 años, como presuntos autores de cinco delitos de robo con fuerza en las cosas en sendas empresas de la cuenca de Pamplona en las que sustrajeron gran cantidad de alu-

minio, valorado en más de 25.000 euros.

Los cinco delitos de robo que se imputan a estas personas fueron cometidos en 2018. Los detenidos accedían a las empresas fracturando su valla perimetral y transportando el aluminio en una furgoneta para su posterior venta en una empresa de recicla-

je. El equipo de Policía Judicial se hizo cargo de la investigación y en vista de la cercanía temporal de los hechos, modus operandi y material sustraído sospecharon que los autores de los robos eran las mismas personas. En los cinco robos coincidían varias personas afincadas en Pamplona, que contaban con numerosos antecedentes por robo o hurto de metales. Así, con la información obtenida en la denominada operación 'Alumen' se procedió a la detención y puesta a disposición judicial de dos varones y una mujer.

GASÓLEOS
ARRUBLA S.L.
GASÓLEO A DOMICILIO

"Agricultor, no ponga en riesgo su maquinaria, consuma gasóleo de alta calidad"

GASOLEOS ARRUBLA

Gasóleo agrícola - Gasóleo automoción
Gasóleo calefacción - Servicio AdBlue

SEMBRADORAS MONOGRANO Y CEREAL

GARINOAIN-BARASOAIN Tel. 948 720 005 www.gasoleosarrubla.es

VICTORIA IMAZ
novia & fiesta

VEN A CONOCER NUESTRA NUEVA COLECCIÓN

Paulino Caballero 20, Pamplona. 948 788 970

Sufre fracturas en un accidente laboral en Igantzi

DN
Pamplona

Un hombre de 32 años sufrió ayer fracturas en pierna y cadera en un accidente laboral registrado en el parque Irisarri Land de Igantzi. Fue trasladado en el helicóptero del Gobierno de Navarra hasta el Complejo Hospitalario de Navarra.

El herido se encontraba arreglando un vehículo en el interior del parque y en un momento dado quitó el freno, lo que hizo que la máquina se moviera y le atropellara, causándole las fracturas. El accidente ocurrió en la zona alta de las instalaciones y desde Sos Navarra se decidió enviar al equipo médico de Lesaka, una ambulancia medicalizada y al helicóptero del Gobierno foral. Una vez allí, y debido a las fracturas, se aconsejó un traslado por aire hasta el hospital de Pamplona. También acudieron al lugar agentes de la Policía Foral, que se encargan del atestado.



Médicos reunidos ayer en asamblea en el Complejo Hospitalario de Navarra.

JESÚS CASO

Los médicos rechazan la propuesta de Salud pero desconvocan hoy el paro

Deciden en asamblea seguir negociando con el Gobierno que salga de las elecciones del próximo domingo

El Sindicato Médico considera que se mantiene la 'situación de huelga' con un nuevo paro el 13 de septiembre

M. JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

Sin acuerdo. El Gobierno de Navarra va a cerrar la legislatura con el conflicto médico abierto y sin haber conseguido acercarse lo suficiente a los profesionales que vienen reclamando unas condiciones 'laborales y económicas dignas' desde el pasado mes de enero.

Ayer, el Sindicato Médico de Navarra, convocante de las once jornadas de huelga realizadas hasta el momento, celebró asambleas informativas en los hospitales de Tudela, Estella y en el Complejo Hospitalario de Navarra para pulsar la opinión de los facultativos sobre las propuestas que ha estado debatiendo con el departamento de Salud.

La decisión tomada de forma conjunta fue la de rechazar la propuesta del departamento de Salud. Y, como la legislatura termina, se decidió continuar negociando las demandas que han planteado al actual Gobierno con los representantes que integren el nuevo Ejecutivo que salga de las elecciones que se van a celebrar el domingo.

Hoy estaba previsto llevar a cabo la duodécima jornada de huelga y los médicos también decidieron en asamblea desconvocar el paro. Según el Sindicato

REIVINDICACIONES

■ Médicos.

- Retributivas. Subida del 14,5% en el salario base. Un 8% de temporalidad.
- Relación médico-paciente. Definición de funciones, tiempo adecuado para consultas.
- Mejoras laborales. Flexibilización del horario, baremo único en acceso a puestos (euskera como mérito), eliminación de microguardias, eliminación de exclusividad.
- Plazas de difícil cobertura. Mejora retributiva de 8.500 €/año, flexibilidad.
- Decisiones. Presencia médicos en comisiones, grupos... Comité de seguimiento de sobrecarga, limitación cupos Primaria.
- Salud.
- "Inasumible" el 14,5%. Equiparación horas extras Primaria y Especializada. Incluir en OPE el máximo número de plazas legalmente autorizadas.
- 10 minutos por consulta en Primaria. Crear un grupo para revisar criterios de las TIS (cupos)...
- Constitución de un grupo de trabajo para acordar la regulación de plazas de difícil cobertura..
- Promoverá conciliación y horarios de trabajo personalizados y flexibles.
- Grupo de trabajo que vigile la sobrecarga laboral.

Médico, "al posponer las negociaciones hasta la designación de los nuevos representantes de Salud y Función Pública, no tiene el efecto de presión negociadora que debería". De ahí que se haya decidido la desconvocatoria de esta jornada de paro previa a las

elecciones. Con todo, el sindicato considera que la "situación de huelga" no ha cesado. Y, de hecho, se mantiene una nueva jornada que estaba convocada para el 13 de septiembre.

Conflicto enquistado

El departamento de Salud cierra la legislatura dejando la herencia del conflicto médico tras once jornadas de paro y cientos de consultas y operaciones aplazadas. Inicialmente, ante la primera convocatoria de huelga el 30 de enero, Salud reclamó la desconvocatoria de los paros como paso previo para el inicio de las conversaciones. No obstante, con el paso de las semanas inició primero "conversaciones" y después ya entró a negociar con un documento base. No obstante, consideró "desproporcionada e inasumible" la contrapropuesta del Sindicato Médico, que incluía una subida del 14,5% del salario base para compensar los recortes sufridos. Tampoco quiso entrar a negociar la supresión de la obligación de exclusividad. Salud afirmó desde el principio que no tenía competencia para negociar aspectos retributivos y propició, por ello, que los representantes del Sindicato Médico se reuniesen con Función Pública.

Entre tanto, el sindicato presentó ante la inspección de trabajo una demanda por 'sobrecarga laboral' y presentó otra demanda para la protección de derechos fundamentales, ya que los MIR se incluyeron en los servicios mínimos. El juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Pamplona sentenció que Salud había "vulnerado" el derecho a la huelga de los MIR, aunque Salud ha recurrido la sentencia.

En abril las posturas se fueron acercando en varias reuniones aunque, finalmente, no ha sido suficiente para llegar a un acuerdo que cierre el conflicto.

OPTICA ITURRALDE **¡NOS TRASLADAMOS!**
C/ FUENTE DEL HIERRO 30
Tel. 948 260 267

DRESS

García Ximénez, 4 - Pamplona

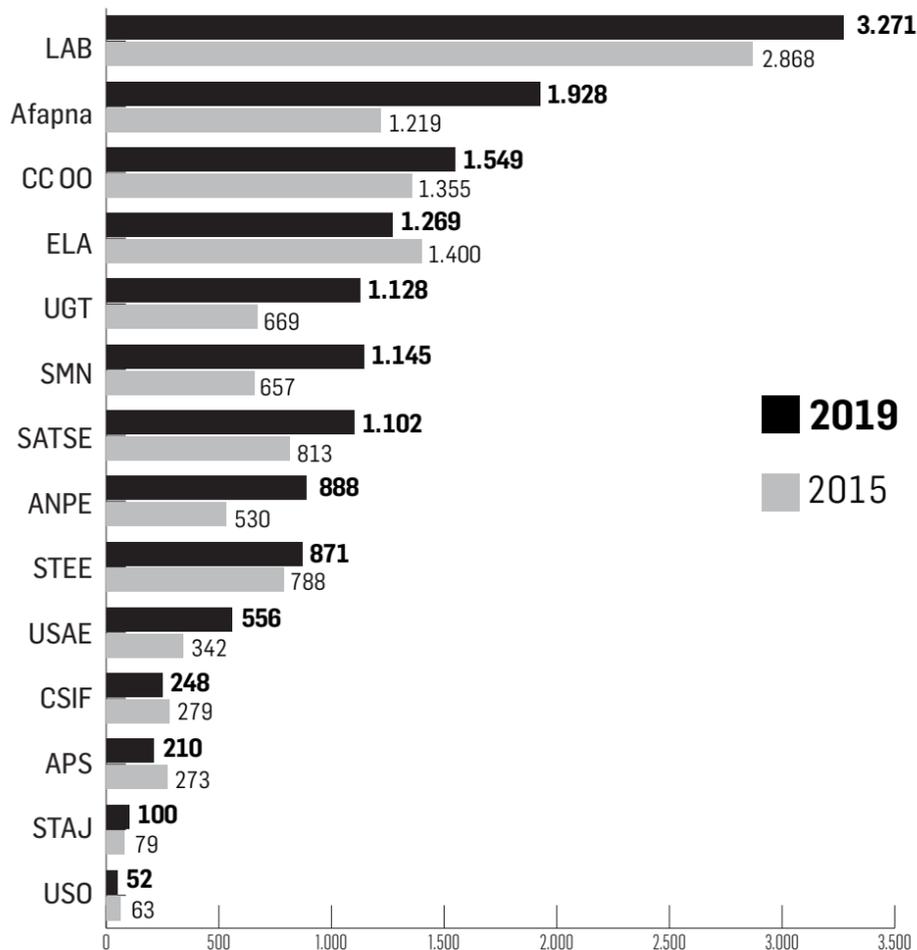
hongo
GERRY WEBER
DONJAZ
JOCAVIS

BIBA

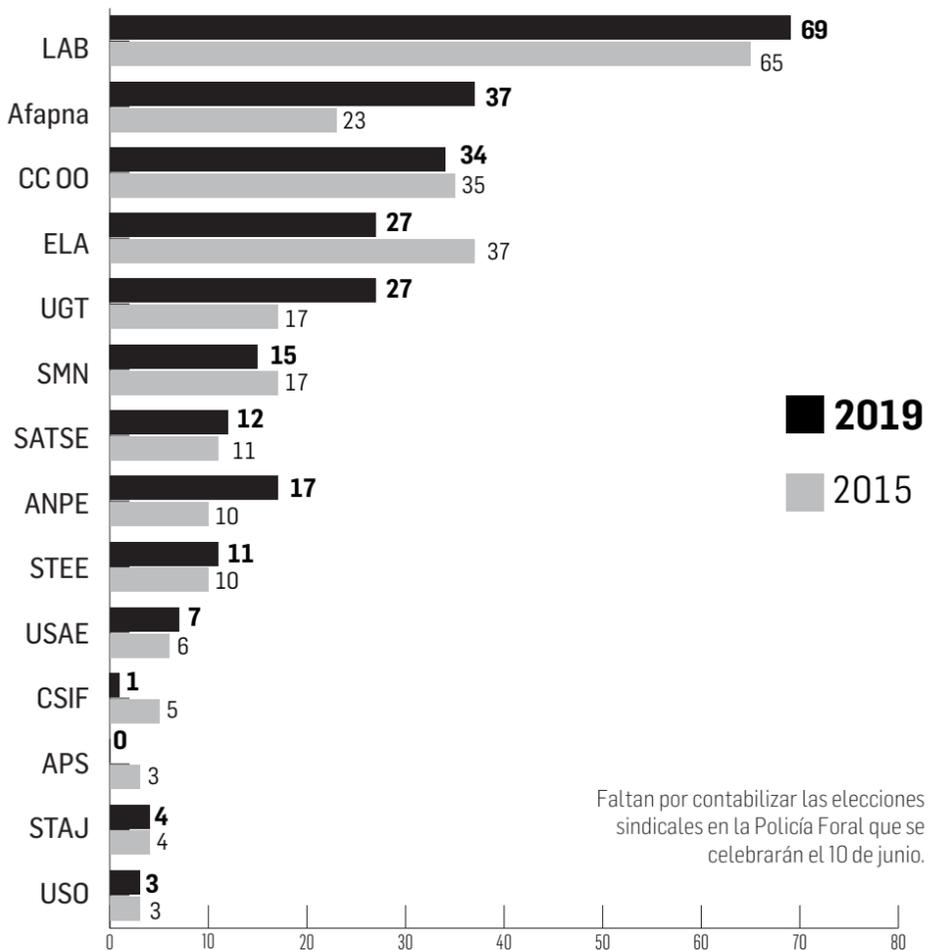
ESPACIO DE MODA

PAULINO CABALLERO, 15 PAMPLONA
AV. DE BAYONA, 5

Votos obtenidos por cada candidatura



Delegados obtenidos por cada candidatura



Faltan por contabilizar las elecciones sindicales en la Policía Foral que se celebrarán el 10 de junio.

LAB y Afapna consolidan su liderazgo con los votos de Salud

SMN (15), SATSE (12) y USAE (7) lograron buenos resultados en las elecciones en el SNS

El personal sanitario dio 13 delegados a LAB, 6 a UGT, 5 a Afapna, 5 a ELA y 4 a UGT

C.L. Pamplona

Los resultados casi definitivos de las elecciones sindicales en la Administración foral, una vez contabilizados los votos de Salud que se dieron a conocer de madrugada, no provocaron grandes movimientos en cuanto a la relación de fuerzas de las siglas contendientes. Casi definitivos porque todavía quedan por celebrar los comicios en la Policía Foral, ámbito en el que CC OO confía obtener un empujón para recuperar la segunda plaza en el escalafón, que perdió en 2015 frente a ELA, y que, momentáneamente, ahora ocupa Afapna después de su espectacular ascenso (de 25 a 37 delegados).

La victoria indiscutible cayó en manos de LAB, con cinco representantes más que en 2015 (de 64 a 69), triunfo que se cimentó en retener lo conseguido en las anteriores elecciones, con algunos bailes entre ámbitos, y que logró mayor brillo gracias a los cinco delegados del nuevo Instituto Navarro del Euskera. La otra cara de la moneda estuvo representada por ELA, que dio varios pasos atrás en relación con 2015 al retroceder de 34 a 27 delegados, que le hizo perder la

condición de segunda fuerza sindical en la Administración foral y pasar al cuarto lugar. Su mayor sangría se produjo en Hacienda, donde pasó de 4 a 1 delegado, aunque el desgaste sufrido en el resto de ámbitos fue más un goteo. Sucedió en el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, en el personal laboral de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas, en Justicia y en Salud, donde se perdió un representante en cada ámbito.

Los excelentes resultados de Afapna eclipsaron el también fuerte ascenso de UGT, que avanzó desde 16 a 27 delegados y empató con ELA en la cuarta posición. Un balance muy positivo para UGT que solo quedó empañado por el suspenso en Educación, donde volvió a quedarse en blanco en contraste con el sobresaliente comportamiento en Hacienda (de 2 a 5 delegados). Sin embargo, el protagonista indiscutible de la jornada electoral, con permiso del dominio de LAB, fue Afapna, que no solo consolidó los avances de elecciones anteriores, sino que los acrecentó en muchos ámbitos y estrenó representación en áreas en las que hasta la fecha no contaba con presencia. Así sucedió en el Instituto Navarro de Deporte y Juventud (2), en Hacienda (3), Justicia (2) o el Servicio Navarro de Empleo (3).

De los 27.105 trabajadores llamados a las urnas, finalmente votaron 14.489, un 53,45% del censo. Además de las elecciones en Policía Foral, con 1.070 electores y 23 representantes en juego, quedan pendientes de celebrar las del personal laboral del Servicio Navarro de Salud, que votarán el año que viene para elegir a sus 13 representantes.



Los resultados de Salud no se conocieron hasta la madrugada. CALLEJA

El peso de LAB y ELA cae desde el 35,7% al 31,3%

• Los dos grandes sindicatos abertzales perdieron cuota de votos, mientras que Afapna y UGT registraron ascensos

C.L. Pamplona

Los sindicatos LAB y ELA sumaron en las elecciones sindicales de la Administración foral celebradas el pasado miércoles el 31,3% de los 14.489 votos emitidos, un porcentaje que retrocede respecto al 35,7% de los sufragios que ambas centrales lograron en 2015. La pérdida de peso relativo de estos dos sindicatos abertzales es imputable a ambos, ya que tanto LAB como ELA redujeron su tasa en relación con 2015.

Así, LAB logró este miércoles 3.271 votos, que se traducen en un porcentaje del 22,6%, por los

2.868 de 2015, que representaron el 24% de las papeletas emitidas. Y ELA obtuvo 1.269 votos en estas últimas elecciones con un porcentaje del 8,8% frente a los 1.400 y el 11,7% de los sufragios de 2015. Esta pérdida de influencia ha afectado más claramente a ELA, sindicato que en 2015 se convirtió en la segunda fuerza en la Administración foral desbancando a CC OO y que, tras estas últimas elecciones, ha pasado al cuarto lugar tras ser superado por Afapna y CC OO.

Del resto de los sindicatos con presencia en la mayor parte de los ámbitos, Afapna ha crecido del 10,2% de los votos en 2015 al 13,3%, CC OO ha perdido seis décimas al pasar del 11,3% al 10,7% y UGT ha escalado del 5,6% al 7,8% de los votos emitidos.

REACCIONES

“La Consejería de Salud tiene que reflexionar”

SATSE

Los 12 delegados que el Sindicato de Enfermería (SATSE) obtuvo en las elecciones del miércoles lo sitúan en segundo lugar junto con el Sindicato de Médicos (SMN) justo después de LAB. SATSE expresaba su agradecimiento a todos los “enfermeros, enfermeras, especialistas y fisioterapeutas que han confiado en la organización”, un resultado que “supone un nuevo impulso para continuar defendiendo, con más ahínco si cabe, a la profesión”. El sindicato destacaba el aumento de votos obtenido y reclamaba a la Consejería de Salud “que reflexione ante estos resultados”. Como principal prioridad para los próximos cuatro años, SATSE manifestaba que reclamará “el aumento de las plantillas de Enfermería, Enfermería Especializada y Fisioterapia”, lo cual se concretará en la “lucha” por una Ley de Ratios de Enfermería.

“Nos consolida entre los mejor valorados”

USAE

Con seis representantes logrados en las recientes elecciones sindicales en la Administración foral, el Sindicato de Técnicos de Cuidados de Enfermería, conocido bajo las siglas de USAE, se sitúa en cuarto lugar entre las organizaciones con representación en Salud. “Este resultado nos consolida como una de las fuerzas sindicales profesionales mejor valoradas por los trabajadores, quienes también han depositado su confianza en nuestras siglas en el ámbito de la Agencia Navarra para el Desarrollo y Autonomía de las Personas, donde hemos obtenido un representante”, destacaba USAE en una nota. Pese a ello, reconocían que no podrán participar en la Mesa Sectorial del SNS.

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019

26-M

NAVARRA CIERRA LA LEGISLATURA CON UN 8,19% DE TASA DE PARO, LA MÁS BAJA DEL ESTADO

- Desde 2015 gana 32.300 ocupados y reduce el desempleo en casi 14.000 personas
- Industria, educación, hostelería y sanidad son los pilares del nuevo empleo
- El sector público crea más de tres mil puestos, un 12% más, y llega a los 28.000

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16 A 44 EDITORIAL EN PÁGINA 3

I-E SE REIVINDICA COMO IZQUIERDA "FIABLE" PARA AFIANZAR EL CAMBIO

PÁGINAS 20-21

El Apocalipsis que nunca llegó (XIV)

El abrazo de Bergara

Un análisis de Ibai Fernandez

PÁGINA 28

Uxue Barkos

CANDIDATA DE GEROA BAI A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Una entrevista de Ibai Fernandez
Fotografía Patxi Cascante



“En Navarra, la alternativa a la derecha ultraliberal y conservadora es Geroa Bai”

DESTACA QUE “NOS ENCONTRAMOS UNA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MUY COMPLICADA, PERO HEMOS HECHO LO MÁS IMPORTANTE: ENDEREZAR EL RUMBO DE NAVARRA” // P18-19



Un anciano camina por una zona de esparcimiento. Foto: Karlos Corbella

Cinco nuevas residencias para mayores ofertarán 765 plazas en Iruña y Comarca

Son proyectos privados que aspiran a ser concertados, estarían operativos en dos años y se levantarían en Cizur, Sarriguren, Casa de Misericordia, Paúles y en un solar próximo al Navarra Arena

PÁGINAS 4 Y 5

Nasuvinsa invertirá 15 millones en siete polígonos industriales ante la demanda empresarial

Comercializará algo más de 300.000 metros cuadrados de suelo en localidades como Arguedas, Lodosa y Lumbier, entre otras

PAMPLONA - Ante la demanda empresarial, el Gobierno foral, a través de Nasuvinsa, trabaja en la promoción industrial de siete actuaciones

en distintos polígonos de localidades navarras, para lo que va a realizar una inversión conjunta de 15,2 millones de euros. PÁGINA 47

LUIS RUBIALES PAGA LA "PROFESIONALIZACIÓN" DE RAFA DEL AMO Y DE OTRAS 17 TERRITORIALES

PÁGINA 68

APLAZADA AL 9 DE JUNIO LA FINAL DEL TORNEO MANOMANISTA POR LESIÓN DE URRUTI

PÁGINA 72



Con Uxue ganamos todos/as

BIHARKO NAFARROAI



Uxue.



Diario de **Noticias**

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Aitzuzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria Rekarte.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Directora Financiera y de Distribución: Maitane Enkaje. Director Técnico: Kiko Mañeru.
Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

GRUPO NOTICIAS
Presidente: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Juan José Baños.

Bajo el signo del crecimiento y el empleo

Más allá del sello eminentemente social del Gobierno de Barkos sustentado por el cuatripartito, la recuperación económica y la creación de puestos de trabajo desnudan el catastrofismo impostado de una derecha desesperada

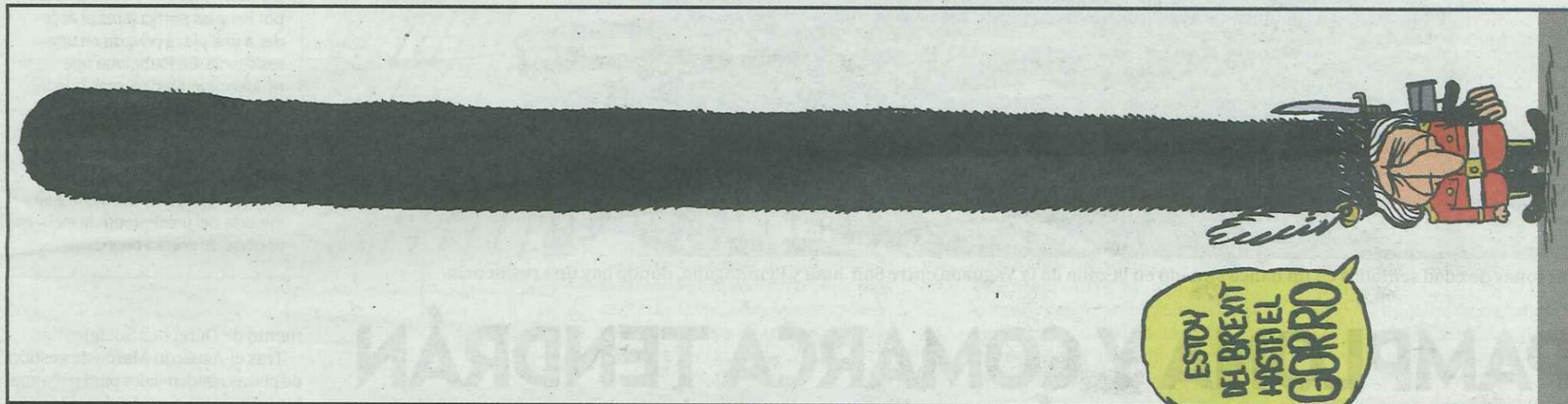
Editorial

Las campañas electorales lo aguantan casi todo, pero los hechos evidencian la huella indiscutiblemente social del Gabinete presidido por Barkos. A la vista están los avances en materia de dependencia, discapacidad, pensiones o renta garantizada, entre otros ámbitos, siempre desde la premisa de revertir los recortes de UPN prioritariamente también en Sanidad y Educación. La cohesión ciudadana basada en la igualdad de oportunidades y la atención a los sectores en mayor dificultad ha sido por tanto el santo y seña del Ejecutivo sustentado por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, si bien esa apuesta nuclear del acuerdo programático tiene como cimientos el saneamiento de las cuentas públicas y la recuperación económica. En concreto, la economía navarra ha rubricado su mejor cuatrienio desde el 2003-2007, ya que la Comunidad Foral ha crecido

entre 2015 y 2018 un promedio del 3,2%, una décima más que la media estatal y además apoyada en el consumo interno y la industria. Como muestra de la pujanza, que en 2018 las ventas al exterior superaron por primera vez los 9.000 millones de euros, aunque para la próxima legislatura queda pendiente una mejora de los ratios de competitividad. Ese contexto de vigorización económica se ha reflejado en la generación de empleo, hasta el punto de que en los últimos cuatro años se han creado 32.000 puestos de trabajo, para un 13% de incremento. Eso ha supuesto que el desempleo ha menguado en casi 14.000 personas y que la tasa de paro se ha reducido hasta situarse por debajo del 8,2%, lo que no ocurría desde 2008. En consecuencia, Navarra

presenta el menor índice de desempleo del Estado, a una distancia relevante de la Comunidad Autónoma Vasca (9,6) y de Aragón (10,5%). De hecho, la Comunidad Foral crea hoy empleo a un ritmo del 3% y sin la construcción como referente, lo que no obsta para que se deba insistir en el adecentamiento de los contratos –pese a que entre abril de 2017 y el mismo mes de este ejercicio se han gestado unos 8.200 indefinidos a tiempo completo– y en el combate contra el paro de larga duración, especialmente en el caso de los mayores de 50 años. A la luz de esta compilación de datos, puede colegirse que Navarra ha evolucionado en el último cuatrienio bajo el signo del crecimiento y el empleo, además de procurando una mejora de las prestaciones públicas esenciales. Así que la tesis del cataclismo difundida por la derecha carece absolutamente de todo fundamento. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA



¿SABÍA QUE...



...Pedro Arriola, consejero áulico de Aznar y Rajoy defenestrado ahora por Casado, ha demandado al Partido Popular por incumplimiento de contrato y le reclama 200.000 euros, la mitad de su sueldo anual?

24.5.1995

DESHIELO DEL CONFLICTO IRLANDÉS. – Histórico primer encuentro en Washington del ministro británico para Irlanda del Norte, Patrick Mayhew, y el líder del Sinn Fein –brazo político del IRA–, Gerry Adams.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-15
Política	16-46
Economía	47-49
Tribunas	50-51
Vecinos	53-61
Deportes	64-76
Clasificados	77
Mirarte	78-95
Bolsa	49
Farmacias	52
Transportes	52
Loterías	52 y 56
Ecología	61
Esquelas	62
Agenda cultural	84-85
Cartelera	90-91
El Tiempo	95

TRES EN RAYA



ALFREDO SANZOL

Director y dramaturgo

La Comunidad Foral ha recibido en donación una muestra significativa de su legado para integrarlo en el programa de Archivo de la Música y de las Artes Escénicas de Navarra al objeto de su custodia y posterior difusión. Sanzol, todo un referente de nuestra cultura.



PABLO IBAR

Condenado a cadena perpetua

La cadena perpetua de Ibar no esconde el fondo del fallo, su culpabilidad en un triple asesinato, dictado por el tribunal de Florida. Además de la esperanza en otro recurso, le queda la certeza de que elude la ejecución y la mejora de sus condiciones carcelarias.



THERESA MAY

Primera ministra británica

La posibilidad cierta de que presente hoy su dimisión, adelantada por el diario conservador 'The Times', es en todo caso cuestión de tiempo. Difícilmente podría May superar lo que se adelanta como el peor resultado histórico 'tory' en las elecciones europeas.

Mesa de Redacción

Cargos de coalición

Según los compromisos explicitados en campaña –en particular el de Chivite garantizando que no invertirá presidente a Esparza–, el próximo Ejecutivo foral volverá a concitar el apoyo o la abstención de fuerzas progresistas y/o vasquistas, salvo que el maximalismo negociador frustre un pacto y haya que repetir las elecciones. Aparcada por ahora esa hipótesis de trabajo, y también de acuerdo a lo enunciado por los candidatos, el Gobierno emanado de las urnas lo sería al estilo de una coalición clásica. Es decir, con una distribución de consejerías por siglas, que escogerían a sus titulares con la venia de quien encabeza el Gabinete. El éxito de la fórmula, a consolidar ante la creciente fragmentación política, depende tanto de la lealtad de todos los socios al marco programático como de la capacidad demostrada a diario por los cargos gubernamentales. Una cuestión de aptitud, fruto de una mezcla de formación y destrezas adecuadas para el puesto, y de actitud, de talante negociador y honesta vocación de servicio. Por añadidura, convendría que los elegidos incorporasen suficiente experiencia vital y una acreditada entereza de ánimo. Pues, de seguir penando otros cuatro años más en la oposición, las derechas ejercerían una presión atroz, pugnando entre sí por cuál se emplea con mayor ferocidad todavía. ●



POR Víctor Goñi



Asistentes a la asamblea convocada ayer por el SMN en el Complejo Hospitalario. Foto: Oskar Montero

El Sindicato Médico rechaza en asamblea la propuesta de Salud

Desconvoa el paro previsto hoy, pero mantiene la huelga para retomar la negociación con el próximo gobierno

PAMPLONA - El Sindicato Médico de Navarra (SMN) decidió ayer en tres asambleas en Tudela, Estella y Pamplona "rechazar" el documento de propuestas del departamento de Salud y desconvocar la jornada de paro prevista para hoy, "manteniendo la situación de huelga" al tener convocada una jornada de paro el 13 de septiembre y, así, "esperar a la formación de un nuevo gobierno, un nuevo departamento de Salud, para retomar negociaciones". Una decisión que, según explicó su secretario general, Alberto Pérez, se adoptó tras votar en contra de la propuesta 101 facultativos y abstenerse dos.

Preguntado por las razones del rechazo al documento elaborado por Salud tras el proceso de diálogo abierto, Alberto Pérez explicó que "las propuestas que hacen son de muy poco calado y luego las principales reivindicaciones que teníamos no están contempladas. El grueso de lo que habíamos pedido no se ha concretado en absoluto en el documento de propuestas y la gente no está de acuerdo en aceptar eso". En este sentido y tras asegurar que el tema retributivo no ha sido importante -el SMN pide una subida salarial para todos los facultativos de un 14,5%- Pérez se refirió a "los tres problemas nuestros: cargas de trabajo, retribución y liderazgo". Respecto al último, apuntó que "es mucho más sencillo de mejorar y han hecho propuestas a propósito de potenciar las juntas técnico asistenciales, a propósito de modificar la normativa sobre

jefaturas... Esto sí que hay más posibilidades. En aspectos como solucionar la carga de trabajo, mejorar la relación médico-paciente y mejoras retributivas no ha habido ninguna concreción. La poca concreción que ha habido es a tres años vista".

En este sentido, se refirió a la propuesta del departamento de lograr de manera progresiva, en un plazo de tres años, que ningún facultativo se vea obligado a atender más de 1.500 TIS estandarizadas por médi-

co de familia ni 1.000 TIS estandarizadas por pediatra de Atención Primaria, así como a revisar en un plazo máximo de seis meses los criterios actuales de cálculo de TIS estandarizadas con el fin de ajustar mejor las cargas de trabajo. Al respecto, Pérez expuso que el SMN pide suprimir la estandarización, que "es una fórmula por la cual dependiendo de lo demandantes que sean los pacientes de tu cupo ponderas la carga de trabajo que supone el tener determinado grupo de población" y que actualmente sólo hay en la CAV y en Navarra, además de limitar el número de TIS reales a 1.000 en Pediatría y 1.500 en Medicina de Familia.

El secretario general del SMN valoró que "los problemas de los médicos y de la sanidad siguen estando ahí. Con este departamento de Salud, con este gobierno, no hemos podido llegar a acuerdos de suficiente calado y lo seguiremos intentando con los siguientes, sean del signo político que sean". Preguntado por si considera que si hay un cambio en el gobierno van a ser más proclives a sus demandas, Pérez respondió "no creo. Nos es igual. Esto no es un problema de cuál es el partido político del gestor, es un problema del gestor. Hay que inyectar recursos, hay que admitir que existen problemas y buscarles solución; no hay más. El partido político del gestor nos interesa nada en absoluto".

Finalmente, expresó su satisfacción por los resultados de las elecciones sindicales del pasado miércoles, ya que han aumentado de 8 a 12 los delegados. "En la Mesa Sectorial somos los segundos, después de LAB, y a nivel de todo el departamento de Salud, contando los laborales, somos el sindicato mayoritario con 23 delegados", indicó. - M. Pérez -

ALGUNAS PROPUESTAS

● **Empleo.** Salud plantea en la propuesta, entre otras cosas, que aspira a "una tasa óptima de temporalidad del 8%" y a incluir en la OPE "el 100% de las plazas en especialidades médicas deficitarias tomando en consideración la evolución de las necesidades y jubilaciones previstas".

● **Microguardias.** Plantea su eliminación, como pide el SMN, "siempre que pueda garantizarse la cobertura del servicio".

● **Agendas.** Contempla que en Atención Primaria, con carácter general, se programarán agendas con un promedio diario de 5 horas de consulta, asignando 10 minutos por consulta presencial.

"El grueso de lo que habíamos pedido no se ha concretado en absoluto en el documento"

ALBERTO PÉREZ
Secretario general del Sindicato Médico

950.000 EUROS REFORMA DE 12 LOCALES DE NAVARRA

● Las ayudas serán recibidas por las entidades locales responsables de los centros ● La cantidad casi duplica el presupuesto de la partida del 2017

PAMPLONA - El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha concedido ayudas destinadas a 12 ayuntamientos y concejos locales para financiar las obras de ampliación, reforma y adecuación de consultorios locales y auxiliares que se acometerán a lo largo de 2019. La partida cuenta con un presupuesto total de 950.000 euros, "prácticamente el doble" de la cantidad de 500.000 euros que se destinó en 2017 para el mismo fin. Los consultorios que se beneficiarán de la partida serán los de Zudaire (Améscoa Baja), Murchante, Oronz-Mugaire

(Ayuntamiento de Baztan), Fitero, Azcona, Arantza, Erro (Valle de Erro), Arbizu, Valcarlos, Mendigorria, Burgui y Añorbe.

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES La subvención cubre aquellos gastos que conlleven la construcción de una nueva superficie donde está ubicado el consultorio o un anexo al mismo; la reforma del edificio actual del centro o del que se trasladará; o cualquier obra que recoja cualquier remodelación que albergue una reforma y una ampliación.

Por otro lado, la convocatoria también incluye cualquier tipo de actua-



La inauguración del congreso contó con la presencia del consejero.

Más de 150 profesionales, en un congreso de Neurofisiología

El consejero de Salud destaca que el CHN ha alcanzado "un espacio propio a nivel estatal" en esta especialidad

PAMPLONA - Más de 150 neurofisiólogos participan en el Colegio de Médicos en el IV congreso de la Asociación de Monitorización Intraquirúrgica Neurofisiológica Española (Amine) y

PARA LA CONSULTORIOS NAVARRA

12 CONSULTORIOS

- **Zudaire.** 261.284,58 euros.
- **Murchante.** 106.139,57 euros.
- **Oronoz-Mugaire.** 16.547,72 euros.
- **Fitero.** 248.389,65 euros.
- **Azcona.** 72.507,67 euros.
- **Arantza.** 24.099,72 euros.
- **Erro.** 15.687,83 euros.
- **Arbizu.** 37.551,40 euros.
- **Valcarlos.** 18.298,23 euros.
- **Mendigorría.** 2.528,74 euros.
- **Burgui.** 31.213,84 euros.
- **Añorbe.** 75.841,05 euros.

CONDICIONES

- **Presupuesto total.** 950.000 euros.
- **Obras.** Reformas y/o ampliaciones.
- **Realización.** Se llevarán a cabo a lo largo de 2019.

ción menor de adecuación y/o mejora de las instalaciones del edificio del consultorio, cuando no se realice una obra de ampliación y/o de reforma del consultorio, ya que en este caso estarían contempladas en ella: seguridad estructural, instalación de calefacción, instalación de electricidad, instalación de fontanería y saneamiento, eliminación de barreras arquitectónicas, cubiertas, fachadas y carpintería exterior, siempre que no estén clasificadas como actividades de mantenimiento.

A su vez, en el paquete estarán incluidos todos otros gastos relacionados con la remodelación como redacción del proyecto de obra, estudio geotécnico, estudio de seguridad y salud, coordinación de seguridad y salud en la fase de proyecto, dirección facultativa de obra y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, obras, impuestos, permisos, autorizaciones, acometida y enganche eléctrico. - D.N.

Saray apoya las donaciones de la fundación Amancio Ortega

Así lo manifiesta en un comunicado conjunto con la Federación Española de Cáncer de Mama (Fecma)

PAMPLONA – La Asociación Navarra de Cáncer de Mama, Saray junto con la Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA), emitieron un comunicado conjunto en el que muestran su “satisfacción” por las donaciones realizadas por la fundación de Amancio Ortega para la actualización tecnológica, adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos oncológicos de última generación, tales como la mamografía digital con tomosíntesis o los aceleradores lineales avanzados.

Tras la polémica generada por estas donaciones, las dos entidades animaron en el mismo comunicado a que otros empresarios “sigan su ejemplo, porque estas tecnologías son una garantía para el diagnóstico, sobre todo, en casos de recidivas”. - D.N./E.P.



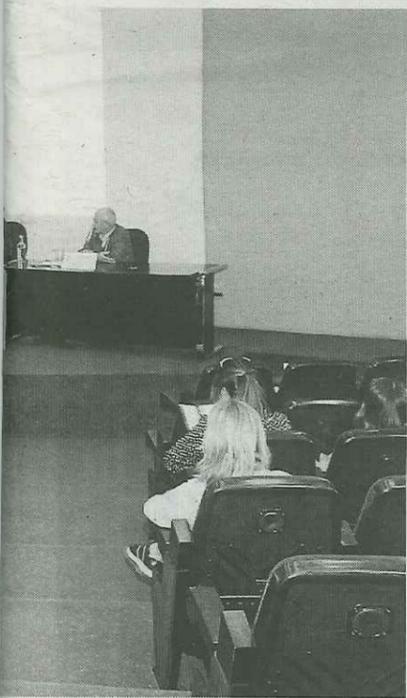
Parte del equipo de la Unidad de Epilepsia de la CUN. Foto: cedida

Cada vez más pacientes epilépticos pueden ser candidatos a cirugía

El tratamiento puede ser capaz en algunos casos de curar las crisis o de reducir su cuantía, destaca la CUN

PAMPLONA – El progreso en el campo de la neuroimagen, con equipos de diagnóstico capaces de obtener imágenes más precisas de la lesión, ha permitido que se incremente el número de pacientes con epilepsia que pueden ser candidatos a la cirugía.

Un tratamiento, como explican los especialistas del departamento de Neurología de la Clínica Universidad de Navarra, capaz de curar en algunos casos las crisis o de reducir su cuantía. “Las técnicas de imagen por resonancia magnética están permitiendo detectar pequeñas lesiones cerebrales responsables de las crisis epilépticas, lo que abre la posibilidad de cirugía a muchos pacientes”, destacó María Centeno, especialista del departamento de Neurología de la CUN. - D.N.



rutinarios como las últimas novedades pasando por talleres muy básicos y con alto contenido práctico. Expertos de reconocido prestigio tratarán sobre fisiología de la visión, reflexología en quirófano o escoliosis. Habrá espacio para la ética, los aspectos legales de la monitorización y la seguridad en el quirófano. Según explicó Urriza, el congreso hará visible una especialidad “poco conocida” y servirá para extender el mensaje de que “los neurofisiólogos podemos estar presentes en cualquier cirugía en la que haya posibilidad de daño nervioso intraquirúrgico para poder ayudar a realizar mejores y más seguras cirugías, minimizando el riesgo de lesión neurológica para el paciente. La aportación que podemos hacer es muy importante, ya que disminuimos el riesgo de las secuelas postquirúrgicas de estas cirugías”, subrayó.

En la inauguración, el consejero de Salud, Fernando Domínguez, expresó su “especial satisfacción personal” por el hecho de que el CHN “haya alcanzado un espacio propio a nivel estatal, especialmente en el campo de la neurofisiología intraoperatoria, gracias a un extraordinario equipo profesional” integrado por los facultativos Xabier Urriza, Lorea Imirizaldu y Gurutzi Azcona. En este sentido, puso de manifiesto que “las técnicas de neurofisiología intraoperatoria permiten valorar en tiempo real el estado de las funciones neurológicas durante una intervención quirúrgica, y revertir con eficacia situaciones complejas que para muchos pacientes hubieran provocado graves secuelas, como hemiplejias o paraplejias, secuelas enormemente incapacitantes”. - E.P.

el IV curso avanzado de monitorización neurofisiológica intraoperatoria dedicado a la monitorización de las cirugías de nervio periférico.

Aunque el congreso está principalmente dirigido a neurofisiólogos, también tienen cabida otros profesionales, como neurocirujanos, traumatólogos, anestesiólogos o personal técnico de enfermería de neurofisiología o de quirófano, destacó el doctor Xabier Urriza, neurofisiólogo del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) y presidente del comité organizador.

El congreso abordará tanto temas

La AECC impulsa la formación de jóvenes investigadores

La beca, con una financiación anual de 21.000 €, tendrá una duración de 3 años, prorrogable hasta 4

PAMPLONA – La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) de Navarra presentó la convocatoria de ayudas predoctorales en cáncer destinadas a promover la formación de investigadores en la Comunidad Foral. Las ayudas, para graduados en ciencias o ingeniería, tienen una duración de 3 años, prorrogable hasta los 4, y una dotación de hasta 84.000 €.

La finalidad de la convocatoria, según explicó la asociación, es “promover la formación multidisciplinar de investigadores a través de la realización de una tesis doctoral en cáncer en un centro de investigación y con el soporte de un grupo receptor con acreditada trayectoria científica”.

Las solicitudes de proyectos de investigación sobre cáncer –bien sean estudios epidemiológicos, de prevención, de diagnóstico de la enfermedad, de desarrollo de nuevas estrategias de tratamiento, etc.–, se pueden presentar hasta el 13 de junio en la web <https://fundacioncientifica.aecc.es>. - D.N.

VI ENCUENTROS KULTUR GESTIONAR KUDEAKETAREN CULTURA T OPAKETAK

De la Gestión a la Mediación Cultural

● **23/05/2019**
CENTRO CULTURAL TAFALLA

9.30 H – 14.00 H

CÁPSULA 1: “Cómo poner en marcha un laboratorio social y ciudadano en los entornos culturales de referencia” MediaLab Prado.

● **28/05/2019**
CIVICAN PAMPLONA

9.30 H – 19.00 H

VI ENCUENTROS GESTIONAR CULTURA
“De la gestión a la mediación cultural”

● **10/06/2019**
CASA DE CULTURA DE RIBAFORADA

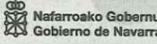
9.30 H – 14.00 H

CÁPSULA 2: “Nuevas competencias del gestor cultural: hacia el rol del facilitador y mediador” Lluís Bonet. Director del programa de Gestión Cultural de la Universidad de Barcelona.

Patrocina Babeslea



FUNDACIÓN CAJANAVARRA



Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Colaboran Laguntzaileak



AYUNTAMIENTO DE Tafalla Tafallako Udala

Organiza Antolatzailea



ku na

Gestión Cultural Navarra Nafarroako Kultur Kudeaketa

INSCRIPCIÓN IZEN-EMATEA

www.gestionculturana.org

Cerrada la compraventa de terrenos para la comisaría de la Policía Foral

El Gobierno foral y el Ayuntamiento de Aranguren acuerdan el documento para la adquisición de suelo en el paraje de Sanquín

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento del Valle de Aranguren cerraron ayer el acuerdo para las actuaciones sobre la nueva ubicación de la comisaría de Policía Foral en Sanquín de Mutilva, donde se alojarán también el resto de dependencias de la Dirección General de Interior, incluida la promesa para la compraventa de los terrenos.

El Ayuntamiento del Valle de Aranguren acogió una reunión sobre actuaciones de ambas administraciones, con la asistencia de la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, el director general de Interior, Agustín Gastaminza, y los servicios técnicos, mientras que

por el Ayuntamiento del Valle de Aranguren estuvieron presentes su alcalde, Manuel Romero, junto a la secretaria y el arquitecto municipal. El objeto de la reunión fue cerrar definitivamente los compromisos asumidos por ambas administraciones sobre los que se ha venido trabajando en los últimos meses.

Así, y en primer lugar, se convino el texto del documento de promesa de contrato de compraventa de las parcelas de titularidad municipal que comprará el Gobierno una vez los terrenos adquieran la condición de suelo urbanizable tras la aprobación del plan urbanístico municipal en tramitación. También será cuando se depure la situación

física y jurídica de las parcelas objeto de compraventa inscribiéndolas en el Registro de la Propiedad, y cuando el Gobierno disponga de partida presupuestaria con crédito suficiente para hacer frente a los compromisos económicos derivados de la compraventa.

PLAN MUNICIPAL De otro lado, y en directa relación con lo anterior, se convino que la Dirección General de Interior solicite del Ayuntamiento del Valle de Aranguren que en la aprobación provisional del Plan Municipal prevista para la segunda quincena de junio próximo, se modifique el ámbito de actuación. Así, deberá responder a las necesidades de la nueva infraestructura que albergará tanto la nueva sede de la Comisaría Central de Policía Foral trasladando las instalaciones



Romero y Beaumont, en el centro, con el resto de participantes.

actualmente ubicadas en Beloso Alto, como las derivadas del traslado a esa nueva ubicación en Sanquín de Mutilva de otros servicios adscritos a la Dirección General de Interior, como son los de Régimen Jurídico, Desarrollo de las Políticas

de Seguridad, Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra y Protección Civil, necesidades concretadas en el estudio realizado por Nasvinsa y encargado por la Dirección General de Interior en septiembre de 2017. - J.M.S.

Tres detenidos por robos de aluminio por 25.000 €

La Guardia Civil esclarece cinco robos con fuerza en empresas situadas en la Cuenca de Pamplona

PAMPLONA - La Guardia Civil de Navarra ha detenido a tres personas, dos hombres y una mujer de entre 18 y 41 años, como presuntos autores de cinco delitos de robo con fuerza en las cosas en sendas empresas de la Cuenca de Pamplona en las que sustrajeron gran cantidad de aluminio valorado en más de 25.000 euros.

Los cinco robos fueron cometidos durante el 2018, cuando presuntamente los detenidos accedían a las

empresas fracturando su valla perimetral y transportando el aluminio en una furgoneta para su posterior venta en una empresa de reciclaje.

De la investigación se hizo cargo el Equipo de Policía Judicial de Pamplona que, en vista de la cercanía temporal de los hechos, *modus operandi* y material sustraído en los hechos delictivos, tenían sospechas de que los autores de los hechos pudieran ser las mismas personas.

Tras meses de investigaciones, se pudo constatar que en los cinco delitos de robo coincidían varios datos de personas afincadas en Pamplona y que sobre ellas constaban numerosos antecedentes por delitos contra el patrimonio. - D.N.



CONVENIO DE POLICÍA FORAL Y POLICÍA DE BURLADA. La Policía Foral y la Policía Local de Burlada firmaron ayer un acuerdo para coordinarse en la atención de accidentes de tráfico, que incluye la asistencia en protección de bienes y personas. Fue suscrito por el jefe de la Policía Foral, Torcuato Muñoz, y el jefe de la Policía Municipal de Burlada, Egoi Beperet, junto con el director del Servicio de Desarrollo de Políticas de Seguridad, Toño García Malmubres.

Happy Bags

by TOIA BLACK

Descubre con Diario de Noticias la colección de bolsos de diseño con mensajes positivos para comenzar el día ¡con una sonrisa!

5ª entrega

SÁBADO 25 DE MAYO

Bolso grande "FOLLOW YOUR EARTH"

Medidas: 44 x 40 x 7 cm. | Material: Loneta

1ª entrega
27 MAYO
BOLSO GRANDE
"Life is a wonderful ride"

3ª entrega
31 MAYO
MOCHILA
"Todo gran viaje..."

2ª entrega
28 MAYO
BOLSA DE ZAPATOS
"Ready to dance"

5ª entrega
25 MAYO
BOLSO GRANDE
"Follow your heart"

4ª entrega
NECESER
"Tout est possible"

6ª entrega
1 JUNIO
CARTERA MANO
"Be yourself"

7ª entrega
8 JUNIO
FUNDA DE GAFAS
"Be beautiful"

8ª entrega
15 JUNIO
BOLSO GRANDE
"Smile & be happy"

POR SOLO

3,95€

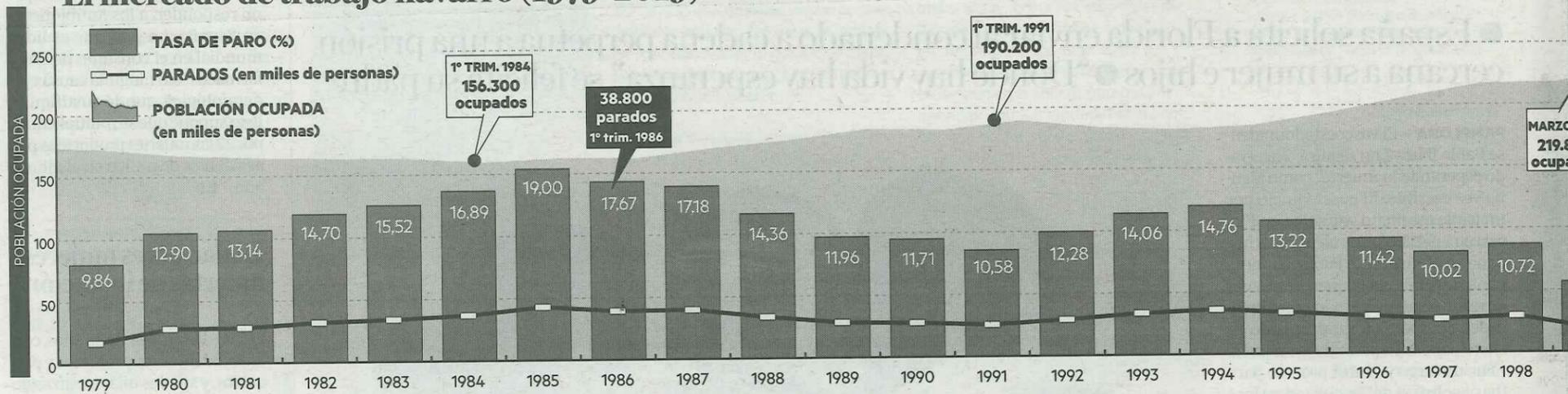
+ PERIÓDICO

Noticias 25

Desde lo que lees - 24h Internet, hora extra 1994-2019

Política

El mercado de trabajo navarro (1979-2019)



NAVARRA GANA 32.300 OCUPADOS DESDE 2015 Y COMIENZA A MEJORAR LA CALIDAD Y ESTABILIDAD DEL EMPLEO

● Es la comunidad con la tasa de paro más baja (8,2%) ● Hace cuatro años generaba empleo a menor velocidad que España; hoy va más rápida ● El sector público crea más de 3.000 puestos



Juan Ángel Monreal
Ixaso Mitxitorena

PAMPLONA - Hace cuatro años, la creación de empleo, y sobre todo de calidad, fue señalada como una de las prioridades del nuevo Gobierno foral. Casi 48 meses después, Navarra se sitúa a las puertas de superar los niveles de afiliación a la Seguridad Social previos a la crisis: en este tiempo ha creado 32.300 puestos de trabajo (13% de aumento), ha reducido el desempleo en casi 14.000 personas y ha reducido la tasa de paro hasta quedar por debajo del 8,2% por primera vez desde el año 2008. Es la comunidad con la tasa más reducida, muy por delante de la CAV (9,6%) y Aragón (10,5%).

Ha sido, en términos de empleo, la mejor legislatura desde la vivida en 2003-2007, en pleno boom inmobiliario,

un crecimiento apoyado entonces en un endeudamiento salvaje y una demanda hinchada, que terminó por explotar. Hoy, Navarra crea empleo a un ritmo del 3% sin necesidad de cebar a un sector constructor que recupera el aliento con un crecimiento más saludable: la industria, la educación, la hostelería y la sanidad se han convertido en los pilares del nuevo empleo creado en Navarra en estos años. Un empleo más precario que el de hace una década y que solo en la última parte de la legislatura ha emitido señales positivas en cuanto a su estabilidad: entre abril de 2017 y abril de 2019 se han creado unos 8.200 empleos a tiempo completo indefinidos. Siguiendo alrededor de 10.000 menos de los que había antes de una crisis que lo cambió todo, también la regulación laboral e incluso la definición de lo que podría considerarse como pleno empleo: si entonces este se situaba en un 4-5% de desempleo, hoy, con el doble de tasa de paro, algunos sectores se encuentran con verdaderas dificultades para encontrar trabajadores cualificados.

Es el caso de la hostelería, "donde resulta casi imposible encontrar buenos profesionales y en el caso de los cocineros ya resulta casi imposible", explica Nacho Calvo, de la asociación de hostelería, pero también de perfiles específicos en la construcción y en la industria. Este último sector ha

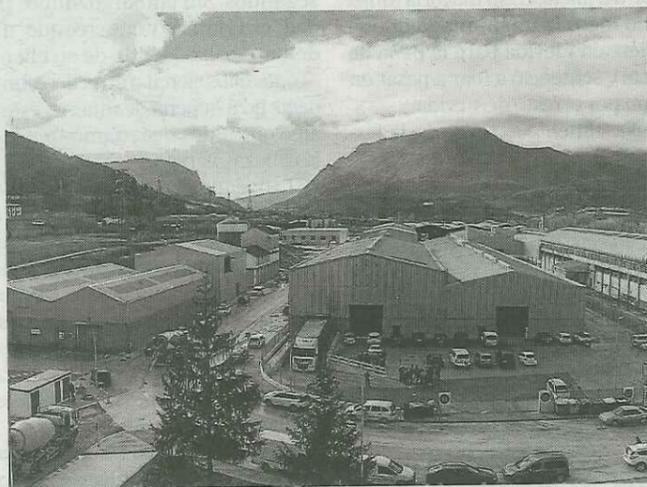
generado unos 7.600 empleos manufactureros en los últimos cuatro años y es el verdadero motor del crecimiento del empleo en Navarra. En ninguna otra comunidad tiene este sector tanto peso en la economía y solo en La Rioja influye de la misma manera en el empleo.

Con 16.500 ocupados, la construcción apenas da empleo a un 60% del

volumen de ocupados de hace una década, pero también muestra un perfil expansivo, con 1.700 nuevos salarios en cuatro años, la mayor parte contratados en los dos últimos ejercicios. Como quiera que buena parte de quienes perdieron su puesto durante la crisis han encontrado refugio en otros sectores o han cambiado de lugar de resi-

dencia, el sector se encuentra en los últimos meses con alguna dificultad para contratar. Vinculados en parte a esta actividad, crecen también con fuerza los servicios técnicos de ingeniería y arquitectura, con 300 nuevos empleos en el último año y casi un millar desde que el sector inmobiliario tocó suelo entre 2013 y 2014.

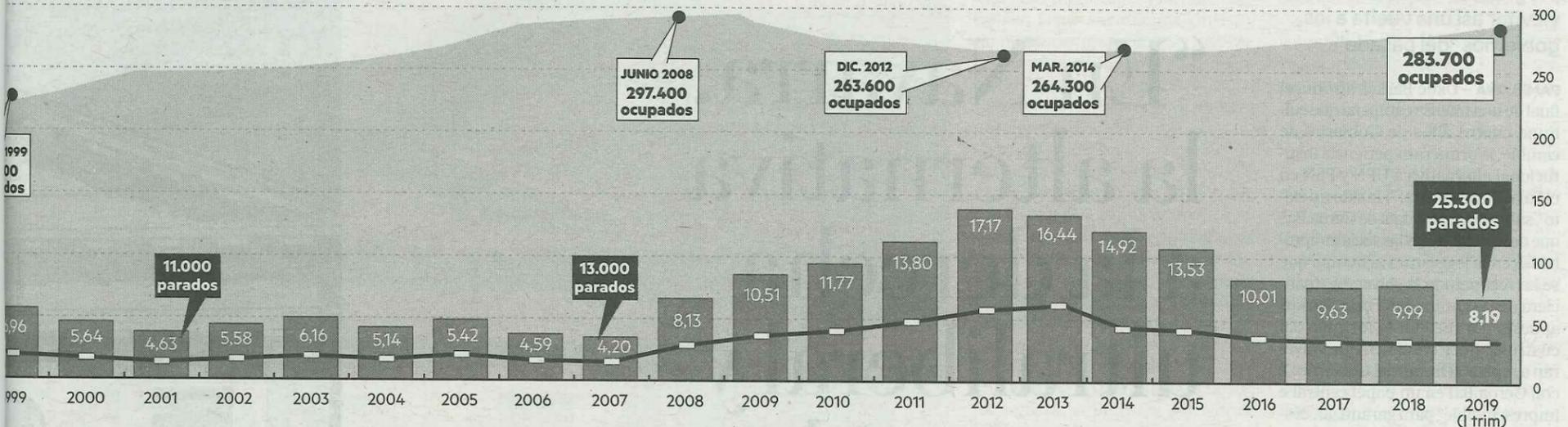
Al igual que la construcción, especialmente intensiva en mano de obra es la hostelería, otra actividad que no se encuentra condicionada por la automatización. Solo en el 2018, los restaurantes y puestos de comidas crearon cerca de 450 empleos y el sector en su conjunto, incluidos los hoteles, ha añadido más 1.800 cotizantes al Régimen General de la Seguridad Social en los últimos cuatro años. El mayor gasto de los navarros y, sobre todo, la pujanza del sector turístico, que crece de manera ininterrumpida desde hace más de cinco años, han dado aire a una actividad que se ha ido adaptando a los nuevos horarios y costumbres.



EQUILIBRIO TERRITORIAL. Una de las apuestas del actual Gobierno ha sido procurar un mayor equilibrio territorial el desarrollo económico en clave territorial, favoreciendo la disponibilidad de suelo industrial allí donde más necesario era. Es el caso, por ejemplo, de la actuación acometida en las antiguas instalaciones de Inasa, en Iruztzun, que hoy acogen diferentes empresas. Foto: Patxi Cascante

LOS NUEVAS FUENTES DE EMPLEO Porque todo cambia, también la estructura laboral de una sociedad en continuo movimiento, que envejece, por lo que requiere cada vez en mayor medida de personas que atiendan a los mayores y de personal cualificado en el ámbito sanitario, y que nece-

ELECCIONES 26-M/ BALANCE DE LA LEGISLATURA →



sita asimismo de una formación continua, lo que genera necesidades en el ámbito educativo. Desde 2010, más de 4.300 personas han comenzado a trabajar en este último sector (1.800 en los últimos cuatro años y son ya casi 18.000), mientras que la salud y la asistencia han generado más de 2.700 nuevos empleos durante los últimos cuatro años.

El deporte, cada vez más vinculado a un estilo de vida saludable, se ha convertido en otro de los pequeños motores de creación de empleo, con medio millar de empleos nuevos en estos cuatro años. Y de la mano de gigantes como Amazon, que preocupan y con razón al comercio, que pese a todo ha creado en torno a 700 puestos de trabajo en los últimos cinco años, aumenta en más de 35% la ocupación en las actividades reparto, con unas 300 personas más trabajando.

MÁS EMPLEO PÚBLICO Suele darse por sentado que, al margen de la contratación pública, las únicas herramientas de los gobiernos para crear empleo son la inversión pública o, de forma mucho más indirecta, la política fiscal: menores impuestos se traducen en mayor renta disponible para las familias y por tanto en mayor consumo y mayor actividad económica. Una ecuación teórica que, en la realidad, ni mucho menos se cumple siempre.

En este caso, el Gobierno foral ha apostado por elevar el empleo público (de 25.000 a 28.000 en cuatro años, un aumento del 12%), pero no ha rebajado impuestos, sino todo lo contrario. En el momento de incrementarlos, distintas voces alertaron de que esto supondría una desaceleración en la creación de empleo que, a la luz de los datos, nunca se produjo. En mayo de 2015, Navarra creaba empleo a un ritmo del 2,6% interanual, por debajo de la media española, que entonces rondaba el 3,4. Cuatro más tarde, el empleo crece en Navarra a un ritmo del 3,24% anual, cuando la media española se queda en el 2,95%. ●

ALGUNAS CIFRAS

EN LA INDUSTRIA

6.380

ASALARIADOS INDUSTRIALES. Al margen del empleo autónomo, no tan relevante en este sector, las fábricas navarras han creado en estos cuatro años 6.380 empleos.

1.595

EN AGROALIMENTACIÓN La industria agroalimentaria ha demostrado un potencial de creación de empleo superior al de otras actividades: 1.595 puestos, a los que se pueden añadir los 128 nuevos asalariados de la fabricación de bebidas.

1.040

EMPLEOS EN AUTOMOCIÓN Más allá de Volkswagen, que también ha aportado nuevos empleos, las empresas auxiliares han sido las que más han crecido en este tiempo y han añadido un millar de nuevos puestos a un sector que roza los niveles de ocupación con los que finalizó el año 2007: a 31 de diciembre, 12.538 empleos.

1.097

INDUSTRIA METÁLICA. La fabricación de productos de metal ronda de nuevo los 6.700 puestos de trabajo en Navarra.

299

INDUSTRIA FARMACÉUTICA. Rebasa ya el millar personas asalariadas en Navarra.

LAS CIFRAS

1.916

EMPLEOS EN EDUCACIÓN Las actividades educativas han seguido creando empleo en los últimos años: hay más de 17.000 personas trabajando en este sector.

1.806

EMPLEOS EN SANIDAD. La salud es otra de las grandes fuentes de generación de empleo en Navarra en los últimos años: pasa de 16.000 a 17.800 empleos en cuatro años.

19.365

MUJERES EN PARO. En los últimos cuatro años se ha reducido en apenas 5.900 desempleadas, un descenso inferior al de los hombres.

13.216

HOMBRES EN PARO. En los últimos años no se ha corregido la brecha del desempleo entre hombres y mujeres. En cuatro años el paro se ha reducido en caso 8.000 hombres.

2,1%

PARO LARGA DURACIÓN El Gobierno de Navarra se había fijado como objetivo rebajar esta cifra hasta el 2,5% en 2020. Lo ha logrado un año antes: pese a ello, 6.600 personas llevan más de dos años sin trabajar. También se ha reducido de forma significativa el número de hogares con todos sus miembros en paro.



Paz Fernández y Miguel Laparra, en el Servicio Navarro de Empleo.

Cambio en las políticas de empleo refrendado por los números

Navarra mejora sus indicadores pese a las críticas de UGT y CCOO por perder adjudicaciones

PAMPLONA — La apuesta del Gobierno de Navarra por un nuevo modelo de formación para el empleo, que no estuviese exclusivamente en manos de UGT, CCOO y la patronal CEN, supuso no solo uno de las principales fuentes de oposición por parte de UPN y PSN, sino motivo de innumerables comparecencias parlamentarias.

El Gobierno de Navarra fue acusado de desmontar un modelo que funcionaba, pero los datos de final de legislatura muestran que Navarra sigue encabezando el ranking de comunidades con menor índice de desempleo. El 8,16% que reflejaba la última Encuesta de Población Activa suponía la cifra más

baja desde finales de 2018. “Los resultados —dijo Laparra al hacer balance— validan el modelo de gobierno y de gestión introducido esta legislatura y ponen de manifiesto cómo se van consiguiendo los objetivos del Acuerdo de Políticas Activas de Empleo alcanzado con los agentes sociales”. El vicepresidente Laparra también subrayó que, “además de esta mejora de la actividad, el SNE-NL también ha experimentado una mejora general, constatada en 2018 por la evaluación europea EVADES, que supervisa todos los servicios públicos de empleo de Europa”.

El año pasado el Servicio Navarro de Empleo atendió a 75.773 personas distintas, un 11% más que en 2017 y contó con un 32% más de presupuesto. El Gobierno subvencionó además un 8,4% más de puestos de trabajo, ligando asimismo las ayudas a la calidad del empleo. — D.N.

Economía



Polígono industrial de Talluntxe en Noáin. Foto: Patxi Cascante

NAVARRA INVIERTE 15 MILLONES EN POLÍGONOS ANTE LA DEMANDA EMPRESARIAL

- Nasuvinsa comercializa 309.123 metros en Arakil, Arguedas, Cascante, Monteagudo, Lodosa y Lumbier
- Hay empresas ya comprometidas

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra trabaja en la promoción industrial de siete actuaciones en distintos polígonos de la Comunidad Foral, para las que va a realizar una inversión conjunta de 15,2 millones de euros que acometerá la sociedad pública Nasuvinsa, con el objetivo de “dar respuesta a la demanda identificada que han comprometido varias empresas que requieren desarrollo de suelo para nuevas implantaciones productivas”.

Este plan de actuaciones conllevará, en su conjunto, el desarrollo y comercialización de 309.123 metros cuadrados de superficie de suelo industrial en la Comarca de Pamplona y en las localidades navarras de Arakil, Arguedas, Cascante o Monteagudo, Lodosa y Lumbier, así como la construcción de una nave industrial a demanda en la zona de Sakana para su posterior alquiler.

Entre las empresas identificadas que ya han comprometido la adquisición de suelo en las siete áreas de actividad industrial que abarca este plan se encuentran Harivenasa en

Arakil, Estampaciones Mayo e Integralia en el polígono Comarca-II de Esquíroz, Cárnicas Iruña en Lumbier o Congelados de Navarra en Arguedas.

Asimismo, existe una reserva de 30.000 metros cuadrados para una nueva implantación de una empresa del sector agroalimentario en las áreas riberas de Cascante o Monteagudo y el polígono de Lodosa prevé albergar la ampliación de una conservera local. A su vez, Nasuvinsa promoverá la construcción de una nave propia en la zona de Arakil, además de la citada implantación de Harivenasa, para su posterior alquiler a demanda de una multinacional del sector alimentario.

El Gobierno foral desarrollará el suelo y las infraestructuras necesarias para estas siete implantaciones empresariales a través de Nasuvinsa, que “cubrirá la inyección que implica este plan bajo una fórmula que, además de favorecer la reactivación económica del tejido industrial y la creación de empleo de calidad, contempla un retorno que hace que las inver-

LA CIFRA

3,5

MILLONES

Es lo que suman las ampliaciones de los polígonos industriales de Arguedas, Lumbier y Lodosa, con el desarrollo de unos 30.000 m² en cada uno de ellos; para responder a la demanda de empresas como Congelados de Navarra; la nueva planta que Cárnicas Iruña, empresa radicada en Orkoien, instalará en la zona de Sangüesa; y una tercera ampliación prevista en la localidad de la Ribera estellesa.

APUNTE

● **Segunda fase a la vista.** Estas siete intervenciones urbanísticas están enmarcadas en la primera fase del plan de actuaciones industriales de Nasuvinsa. El mapa de la segunda fase contempla desarrollar más suelo en cinco de los siete polígonos de la primera –de manera importante en Lodosa, Arakil y Cascante, pero también en Arguedas y Lumbier– en la medida en que se consoliden las empresas.

siones públicas resulten económicamente viables”.

Un informe de viabilidad económico-financiera realizado por Nasuvinsa analiza cada una de las siete inversiones, así como las características y la demanda empresarial, su impacto en la reactivación industrial y el retorno, por medio de posteriores ventas, que permiten asegurar una Tasa Interna de Rentabilidad (TIR) positiva. Las inversiones más cuantiosas –con más de diez millones de euros en total– corresponden a tres actuaciones que la empresa pública acometerá en las comarcas de Sakana y Pamplona. Concretamente, en la primera, el desarrollo de los 115.000 metros cuadrados que requiere la implantación, anunciada recientemente por la empresa del sector agroalimentario Harivenasa en la localidad de Etxarren-Arakil, y la nave de 3.500 metros que Nasuvinsa construirá en esta misma zona para su alquiler en otra actividad productiva.

Y, por otra parte, la actuación en el polígono Comarca-II ubicado en Esquíroz-Galar, para acoger las ampliaciones de Estampaciones Mayo e Integralia, que demandan el desarrollo de 30.000 y 10.000 metros cuadrados, respectivamente. Nasuvinsa aprovechará esta misma inversión para desarrollar otros 20.000 metros cuadrados más, “ante la demanda empresarial existente en la Comarca de Pamplona”. –D.N.

150 jefes de la Administración toman posesión a partir de hoy

Forman parte del primer concurso de méritos de jefaturas de sección, cargo que ejercerán seis años

PAMPLONA – El primer concurso de méritos de jefaturas de sección, negociado y unidades asimiladas de la Administración y sus organismos autónomos se culminó ayer con la publicación en el BON del nombramiento de 150 personas como nuevos jefes para los próximos seis años.

Este proceso se inició en el otoño de 2015 y, con participación tanto de los departamentos como de la representación sindical, se determinó que por Decreto Foral 29/2017, de 17 de mayo, se aprobara la modificación del Reglamento de provisión de puestos de trabajo a fin de que las jefaturas fueran provistas conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Para optar a las más de 300 jefaturas convocadas era indispensable ostentar la condición de personal funcionario de la Administración foral y sus organismos autónomos, encontrarse en situación de servicio activo, servicios especiales o excedencia especial y cumplir con los requisitos específicos señalados para cada jefatura, ha informado el Ejecutivo foral. 590 instancias fueron admitidas a concurso y 12 excluidas.

Las personas nombradas tendrán que tomar posesión de su cargo desde hoy en el plazo de diez días naturales. En este período se realizarán dos evaluaciones, una al año de la toma de posesión y otra a los tres años. –E.P.

CUN, en el puesto 51 de las cien empresas con mejor reputación de España

RANKING – La Clínica Universidad de Navarra (CUN) entra por primera vez en el ranking Empresas y Líderes del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) y lo hace en el puesto 51 de las empresas españolas con mejor reputación. En la 19ª edición, el centro hospitalario se coloca en tercer lugar del sector Asistencia Sanitaria, por detrás de Sanitas y DKV Seguros, y es la única empresa navarra entre las cien primeras. Inditex encabeza el ranking, posición que ocupa desde 2012. –Efe

Eroski consolida beneficios y abre el accionariado de sus filiales a inversores

El grupo de distribución gana 1,59 millones en 2018, un 95% menos por cambios en la normativa contable

✦ **Xabier Aja**

PAMPLONA – Eroski ha consolidado su entrada en beneficios en un ejercicio 2018 valorado por su presidente, Agustín Markaide, como “positivo”, puesto que ha conseguido consolidar su vuelta a los beneficios. Al mismo tiempo ha seguido avanzando en su nuevo modelo de negocio Contigo, volcado en los productos frescos y locales, a la vez que sentó la bases para refinanciar la deuda con la banca. De cara al futuro, la empresa admite la posibilidad de dar entrada a inversores externos en sus filiales. El grupo Eroski cerró el pasado año con un beneficio neto de 1,59 millones, inferior a los 33 millones del ejercicio precedente, descenso que Markaide achacó a la nueva normativa contable que afecta a los resultados consolidados porque la matriz, la sociedad cooperativa ha conseguido un beneficio de 14 millones frente a los 13 millones de 2017.

Por su parte las ventas del grupo sumaron 5.393 millones, una cantidad inferior a los 5.505 de doce meses antes debido a la reducción del tamaño de la compañía por las desinversiones realizadas. Eroski terminó 2018 con cerca de 60.000 m² de superficie comercial menos. Pese a que en las grandes cifras, los resultados de 2018 no mejoran los del año anterior, si se analiza en profundidad, la evolución del negocio de Eroski se constata que el grupo celebra su 50 aniversario fortalecido en su principal zona de influencia, el norte, desde Galicia a Catalunya pasando por Euskal Herria, así como en Baleares.

En dichos territorios, y a perímetro comparable al año anterior, las ventas han crecido un 0,7% y el grupo Eroski mantiene una notable cuota de mercado del 14%, situándose entre los tres primeros operadores, “en el pódium”, según Markaide.

El grupo Eroski sigue siendo el líder indiscutible del mercado vasco ya



Una tienda de Forum Sport, filial de Eroski. Foto: Archivo

que controla el 29% en la CAV y un 15% en Navarra. En este sentido, Markaide indicó que la empresa mantiene la cuota de mercado pese a la entrada de nuevos competidores o el crecimiento de algunas cadenas regionales. El presidente de Eroski ligó el mantenimiento de la cuota de mercado al hecho de que las grandes cadenas están ganando cuota a costa de los pequeños comercios individuales. Markaide reiteró que la apuesta del grupo por el modelo Contigo, basado en los productos frescos y locales, y la alimentación saludable está funcionando bien. Así recordó que el grupo trabaja ya con 2.500 productores locales un surtido de más de 21.000 productos.

El crecimiento de este modelo hace que el 12% de los productos frescos llegue de proveedores locales. Y se ha conseguido, por ejemplo, que la leche Eroski que se vende en la CAV sea producida en el propio territorio y que la venta en Nafarroa, provenga de ganaderos navarros.

APUESTA POR LO LOCAL Para Markaide esta apuesta por lo local “da más valor a los productos alimentarios, algo positivo porque si la alimentación no es importante, el precio es prácticamente en los que única que se fija un consumidor”. Uno de los problemas que ha afrontado Eroski en los últimos años ha sido el de una abultada deuda, que superó los 4.000

millones justo al comienzo de la crisis, tras la compra en 2007 del 75% de Caprabo por 1.125 millones. Desde entonces, la ha ido reduciendo y Markaide ha pronosticado que en julio de 2019, cuando expira el primer plan de refinanciación acordado con los bancos, se sitúe en 1.538 millones. Tras el acuerdo alcanzado con los cinco grandes bancos que controlan el 75% de la deuda para una nueva refinanciación hasta 2024, se está cerrando los flecos con las restantes 14 entidades financieras.

El acuerdo de refinanciación que garantiza estabilidad a la compañía a futuro y la posibilidad seguir invirtiendo entre 90 y 100 millones anuales, —en gran parte para renovar tiendas

y abrir entre 8 y 10 nuevas al año—, contempla una amortización de deuda de 455 millones en ese periodo. De cara a hacer frente, como ha hecho hasta ahora a los compromisos financieros, el grupo Eroski contempla seguir vendiendo activos inmobiliarios de su propiedad para seguir de alquiler además de abrir la puerta a la entrada de socios en sus filiales. Aunque reconoció que a fecha de hoy no hay negociaciones con ningún posible socio no descarta dicha fórmula. Eroski sí tiene socio en Galicia, territorio donde lidera el mercado con la sociedad Vegalsa-Eroski, en la que participa la familia gallega del empresario fundador, Ventura González Prieto, fallecido a principios de este año.

La banca, entre los requisitos para aceptar la refinanciación, ya ha descartado obligar a la cooperativa a transformarse en una sociedad anónima en el caso de incumplimientos de los acuerdos de pago. Ahora contempla que la cooperativa cree una sociedad holding con las participadas en las que la banca podría capitalizar deuda en caso de impago. En este contexto, el grupo Eroski ya ha efectuado una profunda reorganización societaria de las filiales separándolas por regiones y áreas de negocio.

La compañía se propone seguir reduciendo su desapalancamiento “a partir de los recursos propios del negocio, sin más reducciones de tamaño”. En este sentido, Eroski indicó que este año se centrará en remodelar las tiendas de Catalunya bajo la enseña Caprabo, algo que no se ha podido hacer hasta ahora por falta de estabilidad financiera ya que no se había cerrado el acuerdo de refinanciación con la banca. Respecto a las previsiones para este año, Markaide señaló que espera repetir ventas en un mercado en ligera desaceleración porque la población no sólo no crece, incluida la flotante procedente del turismo, sino que envejece. ●

ELA apuesta por “la gestión pública de los excedentes de las mutuas”

SENTENCIA – ELA ha reclamado al Gobierno de Navarra que “abogue por la gestión pública” de los excedentes de las mutuas “destinándolos al incremento de los medios humanos y materiales de la propia administración, y renunciando de una vez a las políticas de concertación social que en su ámbito mantiene con CEN, UGT y CCOO, que duran ya demasiado y que tanto daño han causado en Navarra”, indicó en una nota. –E.P.

CCOO celebra la integración como plantilla de 528 falsos autónomos de Uvesa

ASALARIADOS – CCOO ha celebrado que, “tras una larga lucha”, ha logrado que 528 personas, que trabajaban como falsos autónomos para Uvesa, sean integrados como plantilla en un proceso que ha durado meses y que ha terminado esta misma semana. A nivel estatal CCOO ha conseguido que sean más de 18.000 los falsos autónomos regularizados, informa en una nota, en la que recuerda que el caso se destapó tras una denuncia a Inspección hecha por el sindicato. –Efe

INTIA organiza una nueva jornada de emprendimiento para jóvenes

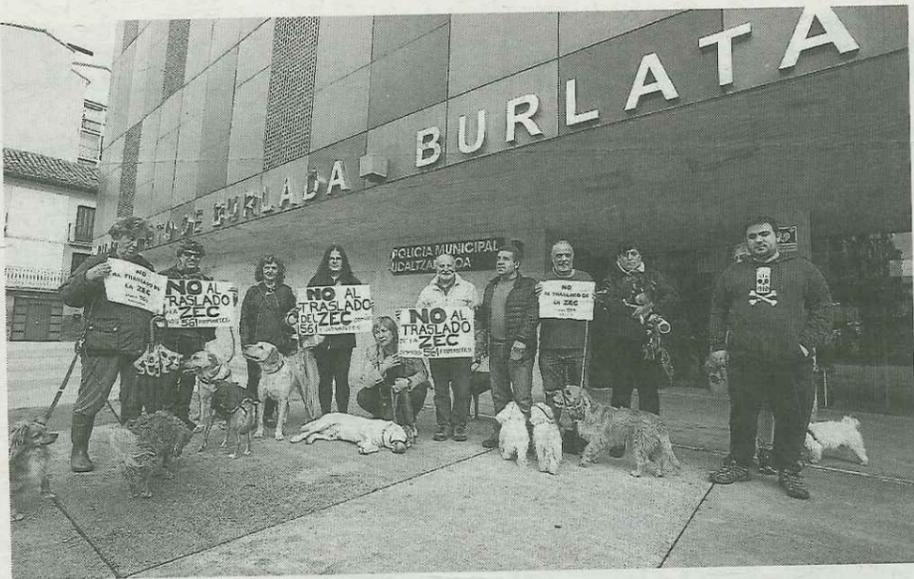
SECTOR PRIMARIO – Coincidiendo con el fin de dos de los cursos que anualmente organiza la empresa pública INTIA para la incorporación de jóvenes al sector agrario, se celebró ayer en Villava una Jornada de Emprendimiento en la que participaron los 36 jóvenes que finalizaron el programa de más de 200 horas de duración y que forma parte del Plan Estratégico de Apoyo a Jóvenes que está desarrollando la empresa pública. –E.P.

Fundación Navarra para la Excelencia organiza un taller sobre ‘La Gestión del Conocimiento’

INICIATIVA – La Fundación Navarra para la Excelencia, mediante su Club de Dirección de Calidad y Sostenibilidad, ha desarrollado un taller sobre *La Gestión del Conocimiento* en el que participaron una quincena de “ejecutivos de destacadas empresas de Navarra”, dijo en una nota. Los asistentes analizaron métodos y herramientas para mejorar la gestión del conocimiento, a la vez que les permitió compartir las experiencias en la aplicación de dichos procesos. –D.N.

Las pernoctaciones en los hoteles de Navarra aumentan un 4,9% en abril

INFORME – Durante abril se registraron 172.333 pernoctaciones en los establecimientos hoteleros de la Comunidad Foral, lo que supone un incremento del 4,9% en relación con el mismo mes de 2018. Las pernoctaciones de residentes en España —que son ocho de cada diez de las totales— crecieron un 10,5% y las de no residentes bajaron un 12,4%, según informó Nastat. Hasta abril, las pernoctaciones subieron en Navarra un 2,4% interanual. –E.P.



Protesta contra el traslado de la ZEC

Concentración por unas pensiones dignas

BURLADA. Un grupo de usuarios, que ha recogido casi 600 firmas, se concentró ayer a las puertas del consistorio para protestar por el traslado de la Zona de Esparcimiento Canino de Bizkarmendia. El pleno aprobó en marzo una

moción en este sentido, atendiendo así a las quejas vecinales, presentada por el PSN y que salió adelante al desmarcarse Pedro Romeo (EH Bildu) y Lourdes Lozada (Cambiando Burlada) de la postura del equipo de Gobierno. Foto: Unai Berotz

BARAÑÁIN. Decenas de personas se concentraron ayer frente al Ayuntamiento de Barañáin para demandar "unas pensiones públicas dignas y servicios públicos de calidad para todas las personas mayores". Mostraron así

su apoyo al movimiento de pensionistas "colaborando en su fortalecimiento para que sea plural masivo y popular", y manifestaron su interés por avanzar "en la dotación de unos servicios de calidad". Foto: cedida

Burlada vuelve a aprobar en Pleno el nuevo Plan General

El texto, que empezó a redactarse hace 17 años, busca un planteamiento que priorice la mejora de la calidad urbana

BURLADA - Ayer se aprobó por segunda vez en Burlada el nuevo Plan General Municipal con los votos del equipo de gobierno (Cambiando Burlada y EH Bildu), la abstención de UPN y la oposición del PSN (el concejal de IU no asistió al pleno). "Los trabajos para la redacción del nuevo Plan comenzaron en el año 2001, y desde entonces las anteriores alcaldías, UPN y PSN, no habían sido capaces de conseguir los apoyos necesarios para su aprobación", detalló el alcalde Txema Noval (Cambiando Burlada). "A partir de aquí podrán abordarse cuestiones importantes como la prohibición de casas de apuestas o la situación de las bajeras vacías", añadió, así como "facilitar la resolución de los expedientes al personal y a la ciudadanía".

El Plan "acomete una profunda revisión de las actuaciones en el casco viejo, de manera que sea más sencilla su recuperación y finalización, con pequeñas unidades de ejecución que mantengan el carácter del ámbito". También se ha trabajado en la redacción de una normativa para simplificar distintas operaciones (mejoras de accesibilidad, de envolventes térmicas o cambios de uso) "tendientes a la mejora de las condiciones de las edificaciones". En resumen "se ha buscado un planeamiento que priorice la mejora de la calidad urbana y de las edificaciones existentes. Un planeamiento por y para los vecinos y vecinas de Burlada", concluyó Noval. -D.N.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Trabajamos para mejorar.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

25 de mayo de 2019 **NOAIN VALLE DE ELORZ - NOAIN**
De 08:30 a 13:00
Talluntxe - I Calle A 22, 26, 32, 34; Talluntxe - I Calle B 25, 32, 36, 40, 42, 44, 46.

27 de mayo de 2019 **CAPARROSO**
De 09:00 a 12:00
De Pamplona 36, 38, 40, 42, 44, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 67; Termino el Estrecho 2, 20.

De 08:30 a 11:00 **OTEIZA**
Bortandia 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 18, 19, 21, 22, 24; Epeloa 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 21, 22; Errotabidea 2, 4, 6, 8; Estella 1; Laboriz 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 26; Lubiria 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11; Lurgorria 2, 4, 6, 8; Markolarraza 2, 4, 6; Mocusero 1; Paraje Ezquibileta 7, 9, 11, 13, 15, 17; Relaza 1, 2, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18; Tafalla 4, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 27, 28, 29, 31, 33, 35; Turtumendia 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 26; Zamaka 3, 4.

28 de mayo de 2019 **CIRAUQUI**
De 08:30 a 11:00
Belaitz Karrika 1, 2, 3, 4, 5, 11; Eparantza Nagusia 3, 4; Eskinza Karrika 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 20, 24, 26, 48, 53, 61; Galzarra 2; Iturmendia Karrika 1, 5, 6, 8, 10, 18, 20; Kupeleria Karrika 1, 2, 8, 10, 12, 14; Larreraia Ibilbidea 12; Markora Karrika 5, 8, 12, 16, 18, 22; Mayor - Nagusia Kalea 24, 44, 46, 55, 61, 63, 65, 115, 117; On Roman Karrika 1, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 15, 17, 21, 22, 25, 34, 40; Rebote 5; Rebote/Errebote Kalea 2, 4, 6, 7, 11, 13, 15; Repikoba 1, 3; Santa Catalina/Katalina Deuna Kalea 12, 14, 18, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 34, 36, 38; Uno 76.

De 12:00 a 14:00 **YERRI - GROGIN**
Arandigoyen 1; Concejo 2, 4, 6; Estelebidea 1; Ituzarra 3, 5, 7, 9; Magdalena 2, 3, 4, 7, 8, 13; Murillo 2; Rincon de Arana 1, 2, 4; San Martín 1, 3, 4; Zelaia 1, 4, 13, 15, 17, 19.

De 12:00 a 14:00 **YERRI - MURUGARREN**
Abadia 1, 2, 3; Aldaiendoa 13; Araneta 6; Baldia 2, 6; Mayor 1, 3; Murubidea 3; Pamplona 1, 2; San Cristobal 1, 2, 7; San Roman 3, 17; Sarri 1, 3.

De 12:00 a 14:00 **YERRI - ZABAL**
Abarzuza 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8; Arizala 3, 4, 5; Ayuntamiento 7, 9, 10, 11, 12; Fuente 3; Morondoa 3, 4, 5, 7; San Clemente 1, 2, 6, 7, 10, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 36; Vara 1; Zurucuain 6, 8.

De 12:00 a 14:00 **YERRI - ZURUCUAIN**
Apalaz 6, 7, 9, 10; Berokia 7; Celaya 22; De la Fuente 4; Gurdubil 1,

11, 18; Kaskalleta 1; Plaza Roberto Lezaun 1, 2; Polg. 21 Parc. 609 1; San Bartolome 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 52, 53, 55, 56, 69, 77, 79, 80, 2.002; Veintiuino 144, 343, 609; Zelaia 34.

29 de mayo de 2019 **BAZTAN - AMAIUR MAIA**
De 08:30 a 14:00
Cadena 1, 2, 4, 10; Ds Amaiur 50; Mayor 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 52; Mertzede 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 20; Mutuerreka 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 30, 35, 37, 39, 40, 45, 51, 52, 54, 59, 61, 67, 68, 69; Txopoa 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 19, 20, 25, 28, 31, 34, 35, 38, 43, 45; Viejo 1, 4, 7.

De 08:30 a 14:00 **BAZTAN - ARIZCUN**
Aritzakun 5, 12, 20, 30, 35, 38, 40, 45, 50, 60, 65, 70, 80, 82, 85, 89, 90, 95, 100; Bozate 1, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 59; Ordoki 22, 34, 38, 65, 67, 69; San Miguel de Bozate 3, 5, 6.

De 08:30 a 14:00 **BAZTAN - AZPILKUETA**
Urrasun 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16.

De 08:30 a 11:00 **DICASTILLO**
Arellano 17; Barandalla 1, 2, 3, 4, 5; Beneficencia 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 18, 20, 26; Calleja 1, 2, 4, 5; Calvario 1, 2, 3, 8; Carniceria 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 11; Cuesta de la Oficina 1; Ezquibel 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16; Fueros 5, 6; Libertad 2, 3, 4, 5, 7, 12, 31, 33, 35, 37; Mayor 2; Mediodía 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 26, 28, 34, 36, 38, 49; Planillo 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 20, 22; Rebote 6, 8, 10, 11, 12, 14; San Julian 1, 2, 3, 4, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25; Sesma 1, 12, 16, 18; Tejeria 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 14, 15, 16, 17, 20, 24, 29, 31; Tunel 7.

De 08:30 a 14:00 **BAZTAN - ERRAZU**
Azkarate 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 38.

De 08:30 a 12:00 **PAMPLONA**
Abejeras 1, 2, 3, 5.

30 de mayo de 2019 **ESTERIBAR - IRAGI**
De 08:30 a 12:00
San Lorenzo 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 24, 25, 26.

31 de mayo de 2019 **LARRAUN - ETXARRI**
De 08:30 a 11:30
Behoko Borda 0, 2, 48; Caserios 1, 2, 3, 6, 7; Cementerio 1; Cincibar 15.

De 08:30 a 11:30 **LEKUNBERRI**
Alde Zaharra 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54; Aralar 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53; Herriko Eparantza 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Rogamos a nuestros clientes disculpen las molestias.

¡Descárguese nuestra app gratuita y reciba en su teléfono información sobre trabajos o averías que puedan afectarles! Más información en nuestra página web: www.iberdroladistribucion.es

CCOO celebra la integración como plantilla de 528 falsos autónomos de UVESA

Tras un largo proceso de presión y de denuncia sindical, el sindicato consigue que cientos de falsos cooperativistas hayan sido admitidos como plantilla y que Servicarne quede definitivamente descalificada.

CCOO no descarta que haya más casos de este tipo en la industria cárnica navarra.

23/05/2019.



Rueda de prensa de Uvesa

Tras una larga lucha CCOO ha conseguido que 528 personas, que trabajaban como falsos autónomos para UVESA, sean integrados como plantilla en un proceso que ha durado meses y que ha terminado esta misma semana. A nivel estatal el sindicato ha conseguido que sean más de 18.000 los falsos autónomos regularizados.

CCOO ha recordado que el caso se destapó tras una denuncia a Inspección de Trabajo realizada por el sindicato y que cuestionaba la legalidad del uso masivo de falsos autónomos y de la figura de la cooperativa para proveer de mano de obra barata y sin derechos a UVESA.

A juicio del sindicato esta victoria hay que agradecerse a la Federación de Industria de CCOO, a sus servicios jurídicos y a buena parte de la plantilla que, pese a las presiones, ha mantenido este pulso ya que el proceso de integración de 528 personas no ha sido gracias a la empresa principal sino a la lucha sindical.

Hay que recordar, en opinión del sindicato, que CCOO presentó una ley de cooperativas en el Parlamento de Navarra para corregir esta situación, hizo una concentración a las puertas de UVESA, denunció a Inspección las condiciones de los falsos cooperativistas y finalmente negoció una salida para estos trabajadores.

En este sentido, CCOO ha recalcado que a nivel estatal son ya 18.000 las personas que gracias a estas denuncias han pasado de ser falsas cooperativistas a estar contratadas en plantilla.

La existencia de estas prácticas cuestiona la calidad de nuestro mercado laboral, porque la figura del falso autónomo suponía hasta ahora la precariedad consentida, ya que la empresa principal se ahorra pagar vacaciones, cotizaciones y disponía de mano de obra barata y sin horario, de ahí que esta lucha haya sido tan importante, ha destacado por último CCOO.

Queja ante el defensor del pueblo por el procedimiento de retirada de armas en policía foral

El sindicato critica la falta de regulación clara en la retirada de las armas de los y las agentes ante incapacidades temporales

23/05/2019.

Desde comienzos del año pasado se ha implantado una nueva directriz en el seno de la Policía Foral en la que se practica la intervención y el depósito de las armas, reglamentarias y personales, a los y las miembros del cuerpo que estén en situación de incapacidad laboral transitoria, con independencia de la causa de la incapacidad. El procedimiento seguido para la intervención de las armas se realiza de manera sumarísima y conculcando, en opinión de este sindicato, los derechos de los funcionarios policiales.

Para la sección sindical de CCOO en Policía Foral, el procedimiento aprobado el 30 de julio de 2018, y el que se venía desarrollando hasta entonces, adolece de lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo común, por cuanto no se produce notificación alguna del inicio del correspondiente expediente administrativo a las personas interesadas, hecho éste que lleva a la falta de defensa de sus intereses, abocándoles a una situación de indefensión.

También desde CCOO se ha analizado la competencia de los médicos del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra para dictaminar sobre la oportunidad de retirar la autorización para amparar armas privadas en el carnet profesional, y más ampliamente, sobre la tenencia de armas. En este sentido, la convocatoria y el examen a los que se han sometido las personas afectadas por parte de éstos se han limitado a la inspección de la situación de incapacidad temporal, y en ningún caso ha consistido en un reconocimiento médico específico sobre tenencia y uso de armas de fuego. La motivación que se aporta para la retirada es de todo punto insuficiente, limitándose el dictamen médico a afirmar que en aras al principio de precaución se recomienda la retirada del arma, pero no se le facilita al paciente un informe más detallado o exhaustivo. El personal facultativo carece de la formación y los medios adecuados para la realización de esa valoración y ante situaciones similares de otros trabajadores de la Administración que usan armas de fuego no se pronuncian sobre esos extremos.

Además este sindicato pone en duda que el personal de Policía Foral encargado de la intervención y depósito, tanto del arma dotacional como de las privadas, tenga potestades para hacerlo en el caso de estas últimas, puesto que la intervención de armas es una función de carácter exclusivo del Estado, ejercida por la Guardia Civil. Una vez más, situación de inseguridad jurídica para los y las policías que se ven obligados a efectuar el depósito sin conocer las condiciones en que se custodian, ni la información que se le facilita a la Intervención de Armas de la Guardia Civil. Asimismo se está privando a sus titulares del uso y disfrute de unas armas privadas, que bien podrían ser cedidas a terceras personas para su uso.

En definitiva, se aboca al personal afectado a una situación de indefensión e inseguridad jurídica, tanto en lo procedimental como en lo competencial, que resulta inadmisibles para CCOO.